



OSASUN SAILA

Administrazio eta Finantzaketa
Sanitarioko Sailburuordetza
Farmaziako Zuzendaritza
Farmazia Prestazio Zerbitzua

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Administración y Financiación
Sanitarias
Dirección de Farmacia
Servicio de Prestaciones Farmacéuticas

**PRESKRIPZIO EDOTA DISPENTSAZIO BALDINTZA MUGATUAK
DITUZTEN MEDIKAMENTUAK**

**MEDICAMENTOS SUJETOS A CONDICIONES RESTRINGIDAS DE
PRESCRIPCIÓN Y/O DISPENSACIÓN**

ONARTUTAKO INDIKAZIOAK EDOTA BALDINTZA BEREZIAK
INDICACIONES APROBADAS Y/O REQUISITOS ESPECÍFICOS

Eguneratua: 2025/01/01

Actualizado: 01/01/2025

MEDICAMENTOS SUJETOS A CONDICIONES RESTRINGIDAS DE PRESCRIPCIÓN Y/O DISPENSACIÓN

El Real Decreto 618/2007, de 11 de mayo, por el que se regula el procedimiento para el establecimiento, mediante visado, de reservas singulares a las condiciones de prescripción y dispensación de los medicamentos, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, establece que, para asegurar el uso racional de los medicamentos, el Ministerio de Sanidad, podrá someter a reservas singulares las condiciones específicas de prescripción y dispensación de los mismos en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.

De esta forma, el Ministerial de Sanidad podrá proceder a la imposición de visado en los siguientes casos:

a) Medicamentos sujetos a la calificación de PRESCRIPCIÓN MÉDICA RESTRINGIDA, entendiéndose por tales:

- los medicamentos que, a causa de sus características farmacológicas o por su novedad, o por motivos de salud pública, estén indicados para **tratamientos** que sólo puedan seguirse **en medio hospitalario**;
- los medicamentos que se utilicen en el tratamiento de enfermedades que deban ser **diagnosticadas en medio hospitalario, o en establecimientos que dispongan de medios de diagnóstico adecuados**, aunque la administración y seguimiento pueda realizarse fuera del hospital;

b) Medicamentos que, en virtud de decisión motivada y debidamente publicada de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, queden sujetos a reservas singulares, por cuestiones de seguridad o de limitación para determinados grupos de población de riesgo.

c) Medicamentos para los que se financien únicamente **algunas de sus indicaciones terapéuticas** o que se aplique una **aportación reducida en función del tipo de paciente**, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC.

Mediante visado, las Administraciones sanitarias verificarán la conformidad del tratamiento prescrito en el Sistema Nacional de Salud con las condiciones de utilización autorizadas en la ficha técnica y las indicaciones terapéuticas financiadas.

Las autoridades sanitarias sólo podrán denegar este visado en los casos en los que no se cumplan las condiciones mencionadas en el párrafo anterior.

Con objeto de informar adecuadamente a todas y todos los profesionales sanitarios implicados, a continuación se relacionan los medicamentos, susceptibles de ser prescritos en receta médica oficial, sujetos a reservas singulares de las condiciones de prescripción y que requieren de visado previo de la Inspección para su financiación por el Sistema Sanitario Público y su dispensación en las oficinas de farmacia.

Desde marzo de 2020 se relacionan en un **apartado específico** los **principios activos y productos sanitarios que pueden ser indicados por el personal de enfermería y requieren visado**.

ACRÓNIMOS

CPD	Cupón Precinto Diferenciado Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en (especialidad concreta). Médico de atención primaria o geriátrica.
CPD-E	Cupón Precinto Diferenciado-E (Mayores de 75 años) Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en (especialidad concreta). Médico de atención primaria o geriátrica.
DH	Diagnóstico Hospitalario Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.
FR	Financiación Restringida Determinadas Indicaciones Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en (especialidad concreta). Médico de atención primaria o geriátrica.

SÍMBOLOS

*	Presentación con aportación reducida (10% P.V.P. I.V.A., hasta un máximo de 4,24 €)
---	---

PRINTZIPIO AKTIBOEN AURKIBIDEA/ÍNDICE DE PRINCIPIOS ACTIVOS

A			
ABSORBENTES DE INCONTINENCIA URINARIA	90,91	CETRORELIX (DH)	45
ACIDO ACETOHIIDROXAMICO	40	CICLOFOSFAMIDA (DH)	55
ACIDO BEMPEDOICO (CPD).....	26	CICLOSILICATO DE SODIO Y ZIRCONIO (CPD)	88
ACIDO BEMPEDOICO/EZETIMIBA (CPD).....	28	CILOSTAZOL (DH)	11,12
ACITRETINA (DH)	30	CLINDAMICINA (DH).....	52,53
ALFACALCIDOL (DH)	7,8	CLOPIDOGREL (CPD)	9,10
ALITRETINOÍNA (DH).....	31	CLOPIDOGREL + ACIDO ACETILSALICILICO (CPD).....	13
ALPROSTADILO (DH)	39,40	CODEINA (FR).....	84
ALPROSTADILO (CPD).....	40	COLECTOR BOLSA RECOG ORINA FEMENINO	90
AMIKACINA (DH)	53	COLESEVELAM HIIDROCLORURO (CPD).....	25
AMISULPRIDA (CPD-E)	73,74	COLINA HIIDROCLORURO (DH)	89
ANAGRELIDA (DH)	56	CORIFOLITROPINA-ALFA (DH)	37,38
APIXABAN (CPD).....	17-20	CORIOGONADOTROPINA ALFA (DH)	37
APOMORFINA (DH)	69,70		
ARIPIPRAZOL (CPD-E)	75,76	D	
ASENAPINA MALEATO (CPD-E).....	73	DABIGATRAN ETEXILATO (CPD).....	14-15
ATORVASTATINA	24	DEFERASIROX (DH).....	87,88
ATORVASTATINA+AMLODIPINO	28	DEXTROMETORFANO (FR).....	84
ATORVASTATINA+EZETIMIBA	27,28	DIHIIDROCODEINA (HIIDROCODONA) (FR)	63
ATORVASTATINA+ACIDO ACETILSALICILICO+RAMIPRILO	29	DIMETILFUMARATO (DH).....	61,62
		DONEPEZILO (DH).....	79,80
		DONEPEZILO + MEMANTINA (DH).....	81,82
		DRONEDARONA (DH).....	21
		DULAGLUTIDA (CPD)	6
		DUTASTERIDA (CPD).....	41
		E	
		EDOXABAN (CPD)	20,21
		EMPAGLIFOZINA+LINAGLIPTINA (CPD)	5
		ESTROGENOS CONJUGADOS + BAZEDOXIFENO (CPD)	31
		ETONOGESTREL (DH)	31
		ETOPOSIDO (DH)	55,56
		EXENATIDA (CPD)	5
		EXTRACTO POLEN PHLEUM PRATENSE (CPD)	85,86
		EXTRACTO ALERGENICO DE POLVO DE ACAROS DERMATOPHAGOIDES PTERONYSSINUS/FARINAE (CPD).....	86,87
		EXTRACTO POLEN DACTYLIS GLOMERATA, ANTHOXANTHUM ODORATUM, LOLIUM PERENNE, POSA PRATENSIS, PHLEUM PRATENSE (CPD)	86
		EZETIMIBA	26
B			
BENZBROMARONA (DH)	62		
BUSERELINA (CPD)	57		
BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA.....	90		
BREXIPRAZOL (CPD-E).....	78		
BUDESONIDA (DH).....	3,4		
C			
CALCITONINA.....	47,48		
CALCITRIOL (DH)	8		
CAMARAS DE INHALACION PEDIATRICAS (FR)	89,90		
CANAGLIFLOZINA (CPD).....	7		
CANAGLIFLOZINA+METFORMINA (CPD)	4		
CARIPRAZINA (CPD-E).....	78		
CARNITINA (CPD)	8,9		
CEFEPIMA (DH)	51,52		
CEFOTAXIMA (DH).....	49		
CEFOXITINA (DH)	48		
CEFTAZIDIMA (DH).....	49,50		
CEFTRIAXONA (DH)	50,51		

PRINTZIPIO AKTIBOEN AURKIBIDEA/ÍNDICE DE PRINCIPIOS ACTIVOS

F		LEVODOPA (CPD).....	68
FENTANILO (CPD).....	63-67	LIDOCAINA (CPD).....	63
FINASTERIDA (CPD).....	40	LINACLOTIDA (CPD).....	3
FINERENONA (CPD).....	22,23	LINCOMICINA (DH).....	53
FOLITROPINA DELTA (DH).....	37	LINZAGOLIX (DH).....	45
FOSFOMICINA SODICA (DH).....	54,55	LIRAGLUTIDA (CPD).....	5,6
FLUVASTATINA.....	24	LISDEXANFETAMINA (DH).....	78,79
G		LIXISENATIDA (CPD).....	6
GALANTAMINA (DH).....	81	LOVASTATINA.....	23
GANCICLOVIR (DH).....	85	LURASIDONA (CPD-E).....	71
GANIRELIX (DH).....	44,45	LUTROPINA ALFA (DH).....	36
GLUCAGON (CPD).....	47	LUTROPINA ALFA+FOLITROPINA ALFA (DH).....	38
GONADOTROPINA CORIONICA (DH).....	31,32	M	
GOSERELINA (CPD).....	59	MEMANTINA (DH).....	82,83
GRANISETRON.....	1	MEGLUMINA ANTIMONIATO (DH).....	84
GUANFACINA (DH).....	22	METILNALTREXONA BROMURO (FR).....	2
H		METILPREDNISOLONA (DH).....	47
HEXAMINOLEVULINICO (DH).....	89	MITOTANO (DH).....	56
HORMONA FOLICULOESTIMULANTE ALFA (DH).....	34,35	N	
HORMONA FOLICULOESTIMULANTE BETA (DH).....	36	NALDEMEDINA (FR).....	2,3
HORMONA FOLICULOESTIMULANTE/HORMONA LUTEINIZANTE (DH).....	32,33	NAFARELINA (CPD).....	41
I		NAFTIDROFURIL (FR).....	23
ICOSAPENTO DE ETILO (CPD).....	26,27	NALMEFENO (CPD).....	83,84
INSULINA DEGLUDEC (CPD).....	4	NALOXEGOL (FR).....	2
INTERFERON GAMMA-1b HUMANO RECOMBINANTE (DH).....	61	NOSCAPINA (FR).....	84
ISOTRETINOINA (DH).....	30,31	O	
ISPAGHULA (SEMILLAS DE PSYLLIUM) (FR).....	1	OCTREOTIDA (DH).....	42, 43
L		OLANZAPINA (CPD-E).....	71,72
LACTITOL (FR).....	2	OMEGA 3 – TRIGLICERIDOS (FR).....	25
LACTULOSA (FR).....	2	ONDANSETRON (DH).....	1
LAGRIMAS ARTIFICIALES (FR).....	85		
LANREOTIDA ACETATO (DH).....	43,44		
LASMIDITAN.....	67,68		
LEUPRORELINA (CPD).....	57-59		

PRINTZIPIO AKTIBOEN AURKIBIDEA/ÍNDICE DE PRINCIPIOS ACTIVOS

Eguneratua: 2025/01/01
Actualizado: 01/01/2025

VACUNAS QUE REQUIEREN VISADO

NEOVACCINE.....	93,94
UROMUNE.....	94
URITAI.....	94
UROVACCINE.....	94

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A04AA01	ONDANSETRON DH	*ONDANSETRON 4 MG COMPRIMIDOS *ONDANSETRON 8 MG COMPRIMIDOS *SETOFILM 4 MG PELICULAS BUCODISPERSABLES, 10 SOBRES *SETOFILM 8 MG PELICULAS BUCODISPERSABLES , 10 SOBRES *YATROX 4 MG 15 COMPRIMIDOS *YATROX 4 MG 6 COMPRIMIDOS *YATROX 8 MG 15 COMPRIMIDOS *YATROX 8 MG 6 COMPRIMIDOS *ZOFRAN 4 MG 15 COMPRIMIDOS *ZOFRAN 4 MG 6 COMPRIMIDOS *ZOFRAN 8 MG 15 COMPRIMIDOS *ZOFRAN 8 MG 6 COMPRIMIDOS *ZOFRAN ZYDIS 4 MG 10 LIOFILIZADOS *ZOFRAN ZYDIS 8 MG 10 LIOFILIZADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Adultos:</i> Control náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia y radioterapia citotóxicas y para la prevención y tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios. ▪ <i>Población pediátrica:</i> Control de las náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia (NVIQ) en niños mayor o igual a 6 meses, y para la prevención y tratamiento de NVPO en niños mayor o igual a 1 mes. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
A04AA02	GRANISETRON DH	*KYTRIL 1 MG 10 COMP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención y tratamiento de las náuseas y vómitos, tanto agudos como diferidos, asociados con el tratamiento citostático (quimioterapia y radioterapia). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
A06AC01	ISPAGHULA (SEMILLAS DE PSYLLIUM) FR	PLANTAGO OVATA 3,5 G POLVO EFERVESCENTE 30 SOBRES PLANTAGO OVATA 3,5 G POLVO PARA SUSPENSION, 30 SOBRES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedad inflamatoria intestinal, colon irritable y diverticulosis. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A06AD11	LACTULOSA FR	DUPHALAC SOLUCION ORAL BOTELLA 200 ML DUPHALAC SOLUCION ORAL BOTELLA 800 ML DUPHALAC SOLUCION ORAL 10 SOBRES DUPHALAC SOLUCION ORAL 50 SOBRES LACTULOSA 10 G SOLUCION ORAL 10 SOBRES LACTULOSA 3,33 G/5 ML SOLUCION ORAL 200 ML LACTULOSA 3,33 G/5 ML SOLUCION ORAL 800 ML	<ul style="list-style-type: none"> Encefalopatía portosistémica y paraplejía. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A06AD12	LACTITOL FR	OPONAF 10 G/SOBRE 20 SOBRES OPONAF 10 G/SOBRE 50 SOBRES	<ul style="list-style-type: none"> Encefalopatía portosistémica y paraplejía. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A06AH01	METILNALTREXONA BROMURO FR	RELISTOR 12 MG/0,6 ML 1 VIAL SOL INYECTABLE RELISTOR 12MG/0,6ML 7 VIALES + 7 JERINGAS PRECARGADAS SOL INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes oncológicos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A06AH03	NALOXEGOL FR	*MOVENTIG 12,5 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *MOVENTIG 25 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento del estreñimiento inducido por opioides (EIO) en pacientes adultos oncológicos con una respuesta inadecuada a los laxantes. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A06AH05	NALDEMEDINA FR	*RIZMOIC 200 MCG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento del estreñimiento inducido por opioides (EIO) en pacientes adultos oncológicos con una respuesta inadecuada a los laxantes.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A06AX04	LINACLOTIDA CPD	CONSTELLA 290 MICROGRAMOS CAPSULAS DURAS FRASCO	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de Atención Primaria o Geriátrica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento sintomático del síndrome del intestino irritable con estreñimiento (SII-E) de carácter grave en adultos que no hayan respondido adecuadamente a ninguno de los tratamientos de elección del SII-E disponibles o que sean intolerantes a los mismos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de Atención Primaria o Geriátrica.</i></p>
A07EA06	BUDESONIDA DH	*JORVEZA 0,5 MG 60 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *JORVEZA 1 MG 60 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la Esofagitis eosinofílica EEO en adultos (mayores de 18 años), no respondedores o refractarios a los inhibidores de la bomba de protones (IBP) tras, al menos, 8 semanas de tratamiento con los mismos y dieta de eliminación, y (una o ambas de las siguientes condiciones): <ul style="list-style-type: none"> a) Fenotipo fibro-estenósante: presencia de estenosis y anillos esofágicos demostrados por endoscopia. y/o b) Pacientes con afectación moderada-grave: disfagia intensa y/o malnutrición, y/o impactación esofágica recurrente de alimentos, y/o estenosis esofágica de alto grado, y/o recaída sintomática/histológica rápida después de la terapia inicial, y/o perforación esofágica.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en digestivo y medicina interna.</i>
A09AA02	PANCREATINA DH	*KREON 10.000 100 CAPSULAS *KREON 10.000 250 CAPSULAS *KREON 5.000 U GRANULADO GASTRORRESISTENTE, 1 FRASCO DE 20 G *KREON 25.000 50 CAPSULAS *KREON 25.000 100 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la insuficiencia pancreática exocrina. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
A10AE06	INSULINA DEGLUDEC CPD	* TRESIBA 100 U/ML SOLUCION INYECTABLE , 5 PLUMAS PRECARGADAS DE 3 ML *TRESIBA 200 UNIDADES/ML SOLUCION INYECTABLE 3 PLUMAS PRECARGADAS DE 3 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes diabéticos tipo 1 y 2 adultos, adolescentes y niños a partir de 1 año, tratados con insulinas y análogos de insulina de acción prolongada que necesitan 2 inyecciones basales diarias y que se caracterizan por riesgo relativamente alto de sufrir hipoglucemias. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, médico de atención primaria o geriátrica.</i>
A10BD16	CANAGLIFLOZINA METFORMINA CPD	+ *VOKANAMET 150/1000 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS * VOKANAMET 150/850 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de aquellos pacientes diabéticos que con la dosis de 50/850 mg o 50/1000 mg de canagliflozina/metformina no alcanzan el control glucémico. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, médico de atención primaria o geriátrica.</i>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A10BD19	EMPAGLIFLOZINA LINAGLIPTINA CPD	+ *GLYXAMBI 25 MG/5 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *GLYXAMBI 10 MG/5 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes en tratamiento con Linagliptina y Empagliflozina por separado despues de haber comprobado que responden adecuadamente a los dos antidiabeticos sin asociar, es decir en aquellos en los que el tratamiento esta estabilizado y es efectivo. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A10BJ01	EXENATIDA CPD	*BYETTA 5 MCG 1 PLUMA PRECARGADA SOLUCION INYECTABLE *BYETTA 10 MCG 1 PLUMA PRECARGADA SOLUCION INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicado para el tratamiento de diabetes mellitus tipo 2 en combinación con metformina y/o sulfonilureas, y/o tiazolidindionas en pacientes con sobrepeso cuyo índice de masa corporal sea igual o mayor a 30, que no hayan alcanzado un control glucémico adecuado con las dosis máximas toleradas de estos medicamentos orales. ▪ Tratamiento coadyuvante a insulina basal con o sin metformina y/o pioglitazona en pacientes adultos con sobrepeso cuyo índice de masa corporal sea igual o mayor a 30, que no hayan alcanzado un adecuado control glucémico con estos medicamentos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A10BJ02	LIRAGLUTIDA CPD	*VICTOZA 6 MG/ML 2 PLUMAS PRECAR 3 ML SOLUCION INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes con sobrepeso con índice de masa corporal igual o mayor a 30 kg/m² que reúnan las indicaciones terapéuticas autorizadas del tratamiento de adultos, adolescentes y niños a partir de 10 años de edad con diabetes mellitus tipo 2 para alcanzar el control glucémico

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>en combinación con medicamentos hipoglucemiantes orales y/o insulina basal cuando estos, junto con dieta y ejercicio, no logran un control glucémico adecuado.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A10BJ03	LIXISENATIDA CPD	*LYXUMIA 20 MICROGAMOS SOLUCION INYECTABLE, 2 PLUMAS PRECARGADAS DE 14 DOSIS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en adultos para alcanzar el control glucémico, en combinación con medicamentos hipoglucemiantes y/o insulina basal cuando estos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado y restringido para aquellos pacientes con Índice de Masa Corporal mayor que 30 kg/m². <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A10BJ05	DULAGLUTIDA CPD	*TRULICITY 0,75 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 4 PLUMAS PRECARGADAS *TRULICITY 1,5 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 4 PLUMAS PRECARGADAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la diabetes mellitus 2 en terapia combinada con otros antidiabéticos (no en monoterapia) exclusivamente para obesos con un índice de masa corporal mayor de 30 kg/m². <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A10BJ06	SEMAGLUTIDA CP	*OZEMPIC 1 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, 1 PLUMA PRECARGADA DE 3 ML *OZEMPIC 0,5 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, PLUMA PRECARGADA DE 1,5 ML *OZEMPIC 0,25 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, PLUMA PRECARGADA DE 1,5 ML *RYBELSUS 3 MG 30 COMPRIMIDOS *RYBELSUS 7 MG 30 COMPRIMIDOS *RYBELSUS 14 MG 30 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en terapia combinada con otros antidiabéticos (no en monoterapia) exclusivamente para obesos con un índice de masa corporal mayor de 30 kg/m2. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A10BK02	CANAGLIFLOZINA CPD	*INVOKANA 300 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA 30 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de adultos con diabetes mellitus tipo 2 para mejorar el control glucémico cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no logran un control suficiente de la glucemia en pacientes en quienes el uso de metformina se considera inadecuado por presentar intolerancia o contraindicaciones o con otros medicamentos antihiperoglucemiantes como la insulina, cuando estos, junto con dieta y ejercicio, no logren un control glucémico adecuado. Tratamiento de aquellos pacientes que con la dosis de 100mg no alcanzan el control glucémico. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
A11CC03	ALFACALCIDOL DH	*ETALPHA 2 MCG/ML 10 ML GOTAS ORALES *ETALPHA 0,25 MICROGRAMOS 30 CAPSULAS BLANDAS *ETALPHA 0,5 MICROGRAMOS 30 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alteraciones del metabolismo del calcio y de los fosfatos debidas a una producción reducida de 1,25-dihidroxitamina D₃ sometidos a hemodiálisis a largo plazo.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
A11CC04	CALCITRIOL DH	ROCALTROL 0,25 MCG 20 CAPSULAS ROCALTROL 0,5 MCG 20 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades relacionadas con la incapacidad de síntesis renal de 1,2 dihidroxicalciferol, osteodistrofia renal, hipoparatiroidismo, osteomalacia y raquitismo. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
A16AA01	CARNITINA CPD	*CARNICOR 1 G 10 VIALES BEBIBLES 10 ML *CARNICOR 30% 40 ML SOLUCION *SECABIOL 30% 40 ML SOLUCION	<ul style="list-style-type: none"> Déficits primarios y secundarios de L-carnitina. Tratamiento de la encefalopatía hiperamonémica y/o hepatotoxicidad debida a sobredosis/toxicidad por ácido valpróico. Tratamiento profiláctico en pacientes en tratamiento con ácido valpróico que presentan riesgo incrementado de hepatotoxicidad. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
		*CARNICOR 1 G 10 AMPOLLAS 5 ML	<ul style="list-style-type: none"> Déficits primarios y secundarios de L-carnitina. Tratamiento de la encefalopatía hiperamonémica y/o hepatotoxicidad debida a sobredosis/toxicidad por ácido valpróico. Tratamiento profiláctico en pacientes en tratamiento con ácido valpróico que presentan riesgo incrementado de hepatotoxicidad.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la deficiencia secundaria de L-carnitina en pacientes sometidos a hemodiálisis de largo plazo. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AB11	SULODEXIDA CPD	* ATERINA 15 MG 60 CAPSULAS BLANDAS * DOVIDA 30 MG 30 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la insuficiencia venosa crónica exclusivamente para pacientes en estadios C3* (*sólo con edema moderado o grave de la escala VCSS) a C6 de la clasificación CEAP. La duración máxima del tratamiento son 3 meses. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AC04	CLOPIDOGREL CPD	CLOPIDOGREL 75 MG COMPRIMIDOS ISCOVER 75 MG 28 COMPRIMIDOS PLAVIX 75 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de eventos aterotrombóticos en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pacientes que han sufrido infarto de miocardio, infarto cerebral o arteriopatía periférica establecida. ✓ Pacientes que presentan síndrome coronario agudo: <ul style="list-style-type: none"> - Sin elevación del segmento ST (angina inestable o infarto de miocardio sin onda-Q), incluyendo pacientes que se han sometido a la colocación de un stent después de una intervención coronaria percutánea, en combinación con AAS. - Infarto de miocardio agudo con elevación del segmento ST, en combinación con AAS en pacientes tratados médicamente de elección para terapia trombolítica.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de acontecimientos aterotrombóticos y tromboembólicos en fibrilación auricular en combinación con AAS. En pacientes adultos con fibrilación auricular que tienen al menos un factor de riesgo para acontecimientos vasculares, que no son elegibles para el tratamiento con antagonistas de la Vitamina K (AVK) y que tienen un índice de hemorragia bajo. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AC05	TICLOPIDINA DH	TICLOPIDINA 250 MG 50 COMP RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de las complicaciones trombóticas después de haber sufrido un primer accidente vascular cerebral de origen arterosclerótico: <ul style="list-style-type: none"> - En pacientes que hayan sufrido un accidente isquémico transitorio, ceguera monocular transitoria (amaurosis fugaz), déficit neurológico isquémico reversible o ictus menor. - En pacientes que hayan tenido un ictus establecido. ▪ Prevención de los accidentes tromboembólicos, en especial coronarios, en pacientes portadores de una arteriopatía crónica ocluyente de los miembros inferiores en estado de claudicación intermitente. ▪ Prevención y corrección de los trastornos plaquetarios inducidos por circuitos extracorpóreos: <ul style="list-style-type: none"> - Cirugía con circulación extracorpórea. - Hemodiálisis crónica.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de la progresión del número de microaneurismas en diabéticos insulino-dependientes con retinopatía inicial. ▪ Prevención de oclusiones tras procedimientos quirúrgicos coronarios: <ul style="list-style-type: none"> – En cirugía de derivación aortocoronaria. – En angioplastia coronaria transluminal percutánea con colocación de prótesis endovascular (STENT). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
B01AC22	PRASUGREL CPD	PRASUGREL 5 MG 28 COMPRIMIDOS PRASUGREL 10 MG 28 COMPRIMIDOS EFIENT 5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG EFIENT 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Co-administrado con ácido acetilsalicílico, está indicado para la prevención de eventos aterotrombóticos en pacientes con síndrome coronario agudo o infarto de miocardio con elevación del segmento ST sometidos a intervención coronaria percutánea (ICP) primaria o aplazada. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
B01AC23	CILOSTAZOL DH	CILOSTAZOL 50 MG COMPRIMIDOS CILOSTAZOL 100 MG COMPRIMIDOS EKISTOL 100 MG 56 COMPRIMIDOS EKISTOL 50 MG 56 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Claudicación intermitente en aquellos pacientes en los que los cambios en el estilo de vida (abandono de hábito de fumar y programas de ejercicio físico) por si solos no hayan resultado efectivos. ▪ Se debe evaluar el beneficio a los tres meses de instaurar el tratamiento, suspendiendo el mismo si no se observa un beneficio clínicamente relevante. ▪ En determinados grupos de pacientes como es el caso de aquellos que también utilizan inhibidores potentes del

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>CYP3A4 o CYP2C19 es aconsejable reducir la dosis de cilostazol a 50 mg dos veces al día.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para la mejora de la distancia máxima recorrida y distancia recorrida sin dolor que pueden cubrir los pacientes con claudicación intermitente, que no sufren dolor en reposo y que no presentan indicios de necrosis tisular periférica (arteriopatía periférica de Fontaine en estadio II). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
B01AC24	TICAGRELOR CPD	BRILIQUE 60 MG 60 COMP RECUB PELICU BRILIQUE 90 MG 56 COMP RECUB PELICU	<ul style="list-style-type: none"> Administrado conjuntamente con aspirina, está indicado para la prevención de episodios aterotrombóticos (problemas causados por coágulos de sangre y endurecimiento de las arterias) como infarto de miocardio o ictus. Está indicado en pacientes adultos que han sufrido un infarto de miocardio o presentan angina inestable (un tipo de dolor torácico causado por problemas con el riego sanguíneo del corazón). <p>Uso restringido en pacientes adultos con antecedentes de infarto de miocardio (IM) como terapia de continuación del ticagrelor 90mg y con alto riesgo de desarrollar un acontecimiento aterotrombótico, es decir, con al menos uno de los siguientes factores de riesgo de aterotrombosis: edad mayor o igual a 65 años, diabetes mellitus que precisa medicación, un segundo IM anterior, evidencia de ECA (enfermedad arterial coronaria) en múltiples vasos, o disfunción renal crónica en fase no terminal.</p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
B01AC30	CLOPIDOGREL + ACIDO ACETILSALICILICO CPD	CLOPIDOGREL/ACIDO ACETILSALICILICO 75 MG/75 MG COMPRIMIDOS DUOPLAVIN 75/100 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicado para la prevención de acontecimientos aterotrombóticos en pacientes adultos que ya están tomando clopidogrel y ácido acetilsalicílico (AAS), es una combinación de medicamentos a dosis fijas para el tratamiento de continuación en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Síndrome coronario agudo sin elevación del segmento ST (angina inestable o infarto agudo de miocardio sin onda Q), incluyendo pacientes a los que se le ha colocado un stent después de una intervención coronaria percutánea. ✓ Pacientes con infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST, que son candidatos a terapia trombolítica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AE07	DABIGATRAN ETEXILATO CPD	*DABIGATRAN ETEXILATO 75 MG 60 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 10 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 30 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 60 CAPSULAS DURAS *PRADAXA 75 MG CAPSULAS DURAS *PRADAXA 110 MG 10 CAPSULAS DURAS *PRADAXA 110 MG 30 CAPSULAS DURAS *PRADAXA 110 MG 60 CAPSULAS DURAS *PRIVENAX 75 MG CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de episodios tromboembólicos en cirugía programada de reemplazo completo de: <ul style="list-style-type: none"> – Rodilla – Cadera <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en traumatología.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
B01AE07	DABIGATRAN ETEXILATO CPD	*PRIVENAX 110 MG 30 CAPSULAS DURAS *PRIVENAX 110 MG 60 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 10 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 30 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 110 MG 60 CAPSULAS DURAS *DABIGATRAN ETEXILATO 150 MG CAPSULAS DURAS *PRADAXA 110 MG CAPSULAS DURAS *PRADAXA 150 MG CAPSULAS DURAS *PRIVENAX 110 MG CAPSULAS DURAS *PRIVENAX 150 MG CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de ictus y embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular, con uno o más factores de riesgo tales como: ictus o ataque isquémico transitorio previo; insuficiencia cardíaca ≥ Clase 2 escala NYHA; edad ≥ 75 años; diabetes mellitus; hipertensión. <p>Criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente con hipersensibilidad conocida o con contraindicación específica al uso de warfarina o acenocumarol. ✓ Paciente con antecedentes de hemorragia intracraneal (HIC) en los que los beneficios de la anticoagulación superan el riesgo hemorrágico. ✓ Paciente con ictus isquémico que presenten criterios clínicos y de neuroimagen de alto riesgo de HIC, definido como la combinación de HAS-BLED ≥ 3 y al menos uno de los siguientes: leucoaraiosis grado III-IV y/o microsangrados corticales múltiples. ✓ Paciente con tratamiento con un antagonista de la vitamina K que sufren episodios tromboembólicos arteriales graves a pesar de un buen control de INR. ✓ Paciente que ha iniciado tratamiento con un antagonista de la vitamina K en el que no es posible mantener un control de INR dentro de rango (2-3) a pesar de un buen cumplimiento terapéutico. Se considerará que el control de INR es inadecuado cuando el porcentaje de tiempo en rango terapéutico (TRT) sea inferior al 65% (Método Rosendaal) o

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>cuando el porcentaje de valores de INR dentro de rango terapéutico sea inferior al 60%. En cualquiera de los supuestos, el periodo de valoración es de al menos los últimos 6 meses excluyendo el primer mes de tratamiento para el ajuste inicial de la dosis.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Imposibilidad de acceso al control del INR del paciente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la trombosis venosa profunda (TVP) y de la embolia pulmonar (EP), y prevención de las recurrencias de la TVP y de la EP en adultos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología, medicina interna, hematología, neurología, nefrología, neumología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AF01	RIVAROXABAN CPD	<p>*RIXACAM 10 MG 30 CAPSULAS DURAS EFG *XARELTO 10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS</p> <hr/> <p>*RIXACAM 15 MG 28 CAPSULAS DURAS EFG *RIXACAM 20 MG 28 CAPSULAS DURAS EFG *XARELTO 15 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *XARELTO 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención del tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes adultos sometidos a cirugía electiva de reemplazo de cadera o rodilla. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en traumatología.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de ictus y embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular, con uno o más factores de riesgo tales como: ictus o ataque isquémico transitorio previo; insuficiencia cardíaca congestiva; edad ≥ 75 años; diabetes mellitus; hipertensión.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>Criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente con hipersensibilidad conocida o con contraindicación específica al uso de warfarina o acenocumarol. ✓ Paciente con antecedentes de hemorragia intracraneal (HIC) en los que los beneficios de la anticoagulación superan el riesgo hemorrágico. ✓ Paciente con ictus isquémico que presenten criterios clínicos y de neuroimagen de alto riesgo de HIC, definido como la combinación de HAS-BLED ≥ 3 y al menos uno de los siguientes: leucoaraiosis grado III-IV y/o microsangrados corticales múltiples. ✓ Paciente con tratamiento con un antagonista de la vitamina K que sufren episodios tromboembólicos arteriales graves a pesar de un buen control de INR. ✓ Paciente que ha iniciado tratamiento con un antagonista de la vitamina K en el que no es posible mantener un control de INR dentro de rango (2-3) a pesar de un buen cumplimiento terapéutico. Se considerará que el control de INR es inadecuado cuando el porcentaje de tiempo en rango terapéutico (TRT) sea inferior al 65% (Método Rosendaal) o cuando el porcentaje de valores de INR dentro de rango terapéutico sea inferior al 60%. En cualquiera de los supuestos, el periodo de valoración es de al menos los últimos 6 meses excluyendo el primer mes de tratamiento para el ajuste inicial de la dosis. ✓ Imposibilidad de acceso al control del INR del paciente.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
B01AF02	APIXABAN CPD	*ELIQUIS 2,5 MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA (10 COMPRIMIDOS/ BLISTER) *ELIQUIS 2,5 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA (10 COMPRIMIDOS/ BLISTER)	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología, medicina interna, traumatología, hematología, neurología, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención del tromboembolismo venoso (TEV) en pacientes adultos sometidos a cirugía electiva de reemplazo de cadera o rodilla. ▪ Prevención del ictus y de la embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular (FANV) con uno o mas factores de riesgo tales como ictus o ataque isquémico transitorio (AIT) previos; edad mayor o igual 75 años; hipertensión; diabetes mellitus; insuficiencia cardíaca sintomática (mayor o igual clase 2 escala NYHA). <p>Criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente con hipersensibilidad conocida o con contraindicación específica al uso de warfarina o acenocumarol. ✓ Paciente con antecedentes de hemorragia intracraneal (HIC) en los que los beneficios de la anticoagulación superan el riesgo hemorrágico. ✓ Paciente con ictus isquémico que presenten criterios clínicos y de neuroimagen de alto riesgo de HIC, definido como la combinación de HAS-BLED ≥ 3 y al menos uno de los siguientes: leucoaraiosis grado III-IV y/o microsangrados corticales múltiples. ✓ Paciente con tratamiento con un antagonista de la vitamina K que sufren episodios

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>tromboembólicos arteriales graves a pesar de un buen control de INR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente que ha iniciado tratamiento con un antagonista de la vitamina K en el que no es posible mantener un control de INR dentro de rango (2-3) a pesar de un buen cumplimiento terapéutico. Se considerará que el control de INR es inadecuado cuando el porcentaje de tiempo en rango terapéutico (TRT) sea inferior al 65% (Método Rosendaal) o cuando el porcentaje de valores de INR dentro de rango terapéutico sea inferior al 60%. En cualquiera de los supuestos, el periodo de valoración es de al menos los últimos 6 meses excluyendo el primer mes de tratamiento para el ajuste inicial de la dosis. ✓ Imposibilidad de acceso al control del INR del paciente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología, medicina interna, traumatología, hematología, neurología, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AF02	APIXABAN CPD	*ELIQUIS 5 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención del ictus y de la embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular (FANV) con uno o mas factores de riesgo tales como ictus o ataque isquémico transitorio (AIT) previos; edad mayor o igual 75

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>años; hipertensión; diabetes mellitus; insuficiencia cardíaca sintomática (mayor o igual clase 2 escala NYHA).</p> <p>Criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente con hipersensibilidad conocida o con contraindicación específica al uso de warfarina o acenocumarol. ✓ Paciente con antecedentes de hemorragia intracraneal (HIC) en los que los beneficios de la anticoagulación superan el riesgo hemorrágico. ✓ Paciente con ictus isquémico que presenten criterios clínicos y de neuroimagen de alto riesgo de HIC, definido como la combinación de HAS-BLED ≥ 3 y al menos uno de los siguientes: leucoaraiosis grado III-IV y/o microsangrados corticales múltiples. ✓ Paciente con tratamiento con un antagonista de la vitamina K que sufren episodios tromboembólicos arteriales graves a pesar de un buen control de INR. ✓ Paciente que ha iniciado tratamiento con un antagonista de la vitamina K en el que no es posible mantener un control de INR dentro de rango (2-3) a pesar de un buen cumplimiento terapéutico. Se considerará que el control de INR es inadecuado cuando el porcentaje de tiempo en rango terapéutico (TRT) sea inferior al 65% (Método Rosendaal) o cuando el porcentaje de valores de INR dentro de rango terapéutico sea inferior al 60%. En cualquiera de los supuestos, el periodo de valoración es de al menos los últimos 6 meses excluyendo el primer mes de tratamiento para el ajuste inicial de la dosis.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Imposibilidad de acceso al control del INR del paciente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología, medicina interna, hematología, neurología, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
B01AF03	EDOXABAN CPD	<ul style="list-style-type: none"> * LIXIANA 15 MG 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA * LIXIANA 30 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA * LIXIANA 60 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención del ictus y de la embolia sistémica en pacientes adultos con fibrilación auricular no valvular (FANV) con uno o mas factores de riesgo tales como insuficiencia cardíaca congestiva, hipertensión, edad mayor o igual a 75 años, diabetes mellitus, ictus o ataque isquémico transitorio (AIT) previos. <p>Criterios de inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente con hipersensibilidad conocida o con contraindicación específica al uso de warfarina o acenocumarol. ✓ Paciente con antecedentes de hemorragia intracraneal (HIC) en los que los beneficios de la anticoagulación superan el riesgo hemorrágico. ✓ Paciente con ictus isquémico que presenten criterios clínicos y de neuroimagen de alto riesgo de HIC, definido como la combinación de HAS-BLED ≥ 3 y al menos uno de los siguientes: leucoaraiosis grado III-IV y/o microsangrados corticales múltiples. ✓ Paciente con tratamiento con un antagonista de la vitamina K que sufren episodios tromboembólicos arteriales graves a pesar de un buen control de INR.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paciente que ha iniciado tratamiento con un antagonista de la vitamina K en el que no es posible mantener un control de INR dentro de rango (2-3) a pesar de un buen cumplimiento terapéutico. Se considerará que el control de INR es inadecuado cuando el porcentaje de tiempo en rango terapéutico (TRT) sea inferior al 65% (Método Rosendaal) o cuando el porcentaje de valores de INR dentro de rango terapéutico sea inferior al 60%. En cualquiera de los supuestos, el periodo de valoración es de al menos los últimos 6 meses excluyendo el primer mes de tratamiento para el ajuste inicial de la dosis. ✓ Imposibilidad de acceso al control del INR del paciente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología, medicina interna, traumatología, hematología, neurología, nefrología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C01BD07	DRONEDARONA DH	*DRONEDARONA 400 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *MULTAQ 400 MG 100 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento del ritmo sinusal después de una cardioversión efectiva en pacientes adultos y clínicamente estables con fibrilación auricular paroxística o persistente. Por su perfil de seguridad, debe prescribirse solo después de que otras opciones alternativas de tratamiento hayan sido consideradas. No debe administrarse a pacientes con disfunción sistólica ventricular izquierda ni a pacientes con episodios anteriores o actuales de insuficiencia cardíaca. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en cardiología y medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
C01DX22	VERICIGUAT CPD	*VERQUVO 2,5 MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *VERQUVO 5 MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *VERQUVO 10 MG 14 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *VERQUVO 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia cardíaca crónica en pacientes adultos con fracción de eyección reducida, menor de 40% , que hayan presentado descompensaciones recientes con necesidad de diurético intravenoso a pesar de tratamiento médico óptimo y que tras la descompensación se encuentren estables y euvolémicos, con especial precaución en pacientes de edad avanzada, por la mayor susceptibilidad de efectos adversos en este grupo y por un posible menor beneficio en eficacia. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C02AC02	GUANFACINA DH	*INTUNIV 1 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *INTUNIV 4 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *INTUNIV 3 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *INTUNIV 2 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes de 6 a 17 años, como alternativa, cuando los estimulantes del Sistema Nervioso Central (metilfenidato y anfetaminas) y la atomoxetina, no sean eficaces o estén contraindicados. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría o neurología o neuropediatría. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el psiquiatra, neurólogo o neuropediatra.</i></p>
C03DA05	FINERENONA CPD	*KERENDIA 10 MG *KERENDIA 20 MG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento en pacientes adultos de la enfermedad renal crónica (filtrado glomerular estimado mayor o igual a 25 ml/min/1.73 m²) asociada a diabetes tipo 2, que cumplan los criterios de Ratio Albumina Creatinina en orina [RAC] superior o igual a 30 mg/g, y no estén controlados pese al tratamiento con dosis estables optimizadas de IECA o ARA2

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>y/o iSGLT2, o que presenten intolerancia a IECA o ARA2 o bien a iSGLT2.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en medicina interna, nefrología, endocrinología, cardiología o médico de atención primaria.</i></p>
C04AX21	NAFTIDROFURIL FR	PRAXILENE 100 MG 50 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Claudicación intermitente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C10AA01	SIMVASTATINA	SIMVASTATINA 40 MG 28 COMPRIMIDOS SIMVASTATINA 20 MG 28 COMPRIMIDOS SIMVASTATINA 10 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AA02	LOVASTATINA	LOVASTATINA 20 MG 28 COMPRIMIDOS LOVASTATINA 40 MG 30 COMPRIMIDOS LOVASTATINA 20 MG 30 COMPRIMIDOS LOVASTATINA 40 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AA03	PRAVASTATINA	PRAVASTATINA 40 MG 28 COMPRIMIDOS PRAVASTATINA 10 MG 28 COMPRIMIDOS PRAVASTATINA 20 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
C10AA04	FLUVASTATINA	FLUVASTATINA 80 MG 28 COMP LIBERACION PROLO FLUVASTATINA 20 MG 28 CAPSULAS FLUVASTATINA 40 MG 28 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AA05	ATORVASTATINA	ATORVASTATINA 10 MG 28 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA 20 MG 28 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA 30 MG 28 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA 40 MG 28 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA 60 MG 28 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA 80 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AA07	ROSUVASTATINA CPD	ROSUVASTATINA 30 MG COMPRIMIDOS ALZIL 30 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA ARROX 30 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso restringido para pacientes con hipercolesterolemia severa con alto riesgo cardiovascular (especialmente pacientes con hipercolesterolemia familiar) que no alcancen sus objetivos de tratamiento con 20 mg, y en los que se llevara a cabo un seguimiento rutinario bajo la supervisión del especialista. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C10AA07	ROSUVASTATINA	ROSUVASTATINA 5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERT ROSUVASTATINA 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIER ROSUVASTATINA 15 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIER ROSUVASTATINA 20 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIER	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
C10AA08	PITAVASTATINA	PITAVASTATINA 2 MG 28 COMPRIMIDOS PITAVASTATINA 4 MG 28 COMPRIMIDOS PITAVASTATINA 1 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AC04	COLESEVELAM HIDROCLORURO CPD	CHOLESTAGEL 625 MG 180 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En combinación con un inhibidor de la 3-hidroxi-3-metilglutaril-coenzima A (HGM-CoA) reductasa (estatina), está indicado como tratamiento coadyuvante a la dieta para proporcionar una reducción adicional en las concentraciones de colesterol de lipoproteína de baja densidad (C-LDL) en aquellos pacientes adultos con hipercolesterolemia primaria que no están controlados adecuadamente sólo con estatina. ▪ Como monoterapia, está indicado como tratamiento coadyuvante a la dieta para la reducción del colesterol total y del C-LDL elevados, en pacientes adultos con hipercolesterolemia primaria para los que el tratamiento con estatinas es inapropiado o no es bien tolerado. ▪ Se puede utilizar junto con ezetimiba, con o sin estatina, en pacientes adultos con hipercolesterolemia primaria incluyendo a los pacientes con hipercolesterolemia familiar. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C10AX06	OMEGA-3-TRIGLICERIDOS FR	ACIDOS OMEGA 3 1000 MG CAPSULAS OMACOR 1000 MG CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes con hipertrigliceridemia grave (≥ 500 mg/dl) en los que los fibratos están contraindicados. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
C10AX09	EZETIMIBA	EZETIMIBA 10 MG 28 COMPRIMIDOS EZETROL 10 MG COMPRIMIDOS, 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10AX15	ACIDO BEMPEDOICO CPD	NILEMDO 180 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigótica (HFHe) no controlados con la dosis máxima de estatina + ezetimiba, o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adultos con enfermedad cardiovascular aterosclerótica (EVA) no controlados con la dosis máxima de estatina+ezetimiba, o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
C10AX50	ICOSAPENTO DE ETILO CPD	VAZKEPA 998 MG 120 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir el riesgo de eventos cardiovasculares en pacientes adultos con diagnóstico de enfermedad arteriosclerótica* y con un riesgo alto de eventos cardiovasculares, con tratamiento optimizado y valores de C-LDL de entre > 40 mg/dL y ≤ 100 mg/dL y en los que los valores de TG persisten elevados (> 150 mg/dl) a pesar del tratamiento con estatinas +/- otros hipolipemiantes a dosis máximas toleradas. <p>* Enfermedad arteriosclerótica: 1. Síndrome coronario agudo (como infarto de miocardio o angina</p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO		NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
				<p>inestable) necesitando hospitalización), o</p> <p>2. Procedimientos de revascularización coronaria u otras arterias,</p> <p>3. Enfermedad coronaria crónica, o</p> <p>4. ACV isquémico, o</p> <p>5. Enfermedad arterial periférica</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
C10BA02	SIMVASTATINA EZETIMIBA	+	EZETIMIBA/SIMVASTATINA 10/20 MG 28 COMPRIMI EZETIMIBA/SIMVASTATINA 10/40 MG 28 COMPRIMI VYTORIN 10/20 MG 28 COMPRIMIDOS VYTORIN 10/40 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BA03	PRAVASTATINA FENOFIBRATO	+	PRAVASTATINA/FENOFIBRATO 40/160 MG 30 CAPS	<ul style="list-style-type: none"> Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BA05	ATORVASTATINA EZETIMIBA	+	ATORVASTATINA/EZETIMIBA 20/10 MG 30 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA/EZETIMIBA 40/10 MG 30 COMPRIMIDOS ATORVASTATINA/EZETIMIBA 80/10 MG 30 COMPRIMIDOS ATOZET 10/20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS ATOZET 10/40 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS ATOZET 10 /80 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BA06	ROSUVASTATINA EZETIMIBA	+	ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 5/10 MG 30 CAPSULAS ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 10/10 MG 30 CAPSULAS ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 20/10 MG 30 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> Hipercolesterolemia familiar heterocigótica.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 5/10 MG 30 COMPRIMIDOS ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 10/10 MG 30 COMPRIMIDOS ROSUVASTATINA/EZETIMIBA 20/10 MG 30 COMPRIMIDOS ZENON 10 MG/10 MG 30 COMPRIMIDOS ZENON 20 MG/10 MG 30 COMPRIMIDOS	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BA10	ACIDO BEMPEDOICO + EZETIMIBA CPD	NUSTENDI 180/10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigótica (HFHe) no controlados con la dosis máxima de estatina + ezetimiba, o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adultos con enfermedad cardiovascular aterosclerótica (EVA) no controlados con la dosis máxima de estatina+ezetimiba, o con ezetimiba en caso de intolerancia o contraindicación a estatinas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
C10BX03	ATORVASTATINA + AMLODIPINO	AMLODIPINO/ATORVASTATINA 10 MG/10 MG 28 COMP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BX05	ROSUVASTATINA + ACIDO ACETILSALICILICO	ROASAX 5 MG/100 MG 30 CAPSULAS DURAS ROASAX 10 MG/100 MG 30 CAPSULAS DURAS ROASAX 20 MG/100 MG 30 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
C10BX06	ATORVASTATINA + RAMIPRILO + ACIDO ACETILSALICILICO	AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA / RAMIPRIL 100/20/10 MG 28 COMPRIMIDOS AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA / RAMIPRIL 100/20/2,5 MG 28 COMPRIMIDOS AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA/RAMIPRIL 100/20/5 MG 28 COMPRIMIDOS AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA / RAMIPRIL 100/40/2,5 MG 28 COMPRIMIDOS AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA / RAMIPRIL 100/40/5 MG 28 COMPRIMIDOS AC ACETILSALICILICO / ATORVASTATINA / RAMIPRIL 100/40/10 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>
C10BX09	ROSUVASTATINA + AMLODIPINO	ROSUVASTATINA/AMLODIPINO 10/5 MG 30 CAPSULAS DURAS ROSUVASTATINA/AMLODIPINO 10/10 MG 30 CAPSULAS DURAS ROSUVASTATINA/AMLODIPINO 20/5 MG 30 CAPSULAS DURAS ROSUVASTATINA/AMLODIPINO 20/10 MG 30 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hipercolesterolemia familiar heterocigótica. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología y medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
D05BB02	ACITRETINA DH	*ACITRETINA 10 MG 30 CAPSULAS DURAS *ACITRETINA 25 MG 30 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Psoriasis, ictiosis y liquen rojo. Otras formas graves y refractarias de dermatitis caracterizadas por disqueratosis y/o hiperqueratosis. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en dermatología.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el dermatólogo.</i></p>
		*NEOTIGASON 10 MG 30 CAPSULAS *NEOTIGASON 25 MG 30 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Psoriasis, ictiosis y enfermedad de Darier. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en dermatología.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el dermatólogo.</i></p>
D06BX03	TIRBANIBULINA CPD	KLISYRI 10 MG/G POMADA, 5 SOBRES DE 250 MG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Queratosis actínica múltiples o que requieren tratamiento del campo de cancerización, no candidatos por contraindicación, intolerancia o falta de eficacia a la terapia fotodinamica o al resto de tratamiento tópicos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
D10BA01	ISOTRETINOINA DH	ISOTRETINOINA 10 MG 50 CAPSULAS BLANDAS ISOTRETINOINA 20 MG 50 CAPSULAS BLANDAS ISOTRETINOINA 30 MG 50 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas graves de acné (por ejemplo, acné nodular o conglobata o acné con riesgo de cicatrización permanente) resistente a los ciclos adecuados de tratamiento convencional con preparados antibacterianos por vía general y por vía tópica.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en dermatología. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el dermatólogo.</i>
D11AH04	ALITRETINOINA DH	ALITRETINOINA 10 MG CAPSULAS ALITRETINOINA 30 MG CAPSULAS TOCTINO 10 MG CAPSULAS TOCTINO 30 MG CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> Indicado en adultos con eczema crónico grave de las manos que no responde al tratamiento con corticosteroides tópicos potentes. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en dermatología. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el dermatólogo.</i>
G03AC08	ETONOGESTREL DH	IMPLANON NXT 68 MG 1 IMPLANTE CON APLICADOR	<ul style="list-style-type: none"> Anticoncepción en mujeres entre 18 y 40 años de edad. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en ginecología.</i>
G03CC07	ESTROGENOS CONJUGADOS + BAZEDOXIFENO CPD	*DUAVIVE 0,45 MG/20 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION MODIFICADA	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento en segunda línea para el manejo de los síntomas asociados a la deficiencia de estrógenos en mujeres que no son candidatas a una terapia con progestágenos. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
G03GA01	GONADOTROFINA CORIONICA DH	*GONASI KIT 5.000 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 1 VIAL + 1 JERINGA PRECARGADA CON DISOLVENTE	<ul style="list-style-type: none"> En mujeres con anovulación u oligovulación para desencadenar la ovulación y la inducción de la luteinización tras la estimulación del desarrollo folicular. Para un programa de Técnicas de Reproducción Asistida (TRA) como

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>la fecundación in vitro: desencadenamiento de la maduración folicular final y de la luteinización tras la estimulación del desarrollo folicular.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA02	<p>HORMONA FOLICULOESTIMULANTE /HORMONA LUTEINIZANTE</p> <p>DH</p>	<p>*MENOPUR 10 AMPOLLAS</p> <p>*MENOPUR 1200 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, JERINGA PARA INYECCION 9 + JERING. PRECAR 2 + VIAL</p> <p>*MENOPUR 5 AMPOLLAS</p> <p>*MENOPUR 600 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, JERINGA PARA INYECCION 9 + JERINGA PRECARG + VIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esterilidad en mujeres con insuficiencia ovárica hipo o normogonadotrópica: estimulación del crecimiento folicular. ▪ Esterilidad en hombres con hipogonadismo hipo o normogonadotrópico: en combinación con hCG para estimular la espermatogénesis. ▪ Tratamiento de esterilidad en mujeres en la siguiente situación clínica: hiperestimulación ovárica controlada para inducir el desarrollo de folículos múltiples en técnicas de reproducción asistida (TRA) (p.ej. fecundación in vitro/ transferencia embrionaria (FIV/TE), transferencia intratubárica de gametos (GIFT) e inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI)). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
		<p>*MERIOFERT KIT 75 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 1 VIAL</p> <p>*MERIOFERT KIT 75 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 10 VIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de anovulación (incluyendo la enfermedad del ovario poliquístico, PCOD) en mujeres que deseen concebir y que no han respondido al tratamiento con citrato de clomifeno.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*MERIOFERT KIT 150 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 1 VIAL *MERIOFERT KIT 150 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 10 VIALES *MERIOFERT KIT 900 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hiperestimulación ovárica controlada para inducir el desarrollo de folículos múltiples en técnicas de reproducción asistida (TRA). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA04	UROFOLITROPINA DH	<p>*FOSTIPUR 75 UI/ML 1 VIAL Y 1 AMPOLLA POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *FOSTIPUR 75 UI/ML 10 VIALES Y 10 AMPOLLAS POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *FOSTIPUR 150 UI/ML 1 VIAL Y 1 AMPOLLA POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *FOSTIPUR 150 UI/ML 10 VIALES Y 10 AMPOLLAS POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de anovulación (incluyendo la enfermedad del ovario poliquístico, PCOD) en mujeres que deseen concebir y que no han respondido al tratamiento con citrato de clomifeno. ▪ Hiperestimulación ovárica controlada para inducir el desarrollo de folículos múltiples en técnicas de reproducción asistida(TRA), como la fertilización in vitro (FIV), transferencia intratubárica de gametos (TIG) y transferencia intratubárica de cigotos (TIZ). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
G03GA05	HORMONA FOLICULOESTIMULANTE ALFA DH	*BEMFOLA 150 UI/0,25 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 75 UI/0,125 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 450 UI/0,75 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 150 UI/0,25 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 150 UI/0,25 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 5 PLUMAS PRECARGADAS POR ENVASE *BEMFOLA 300 UI/0,50 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 75 UI/0,125 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 225 UI/0,375 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 225 UI/0,375 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 225 UI/0,375 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 5 PLUMAS PRECARGADAS POR ENVASE *BEMFOLA 300 UI/0,50 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA *BEMFOLA 300 UI/0,50 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 5 PLUMAS PRECARGADAS POR ENVASE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de anovulación (incluyendo la enfermedad del ovario poliquístico, PCOD) en mujeres que deseen concebir y que no han respondido al tratamiento con citrato de clomifeno. ▪ Estimulación del desarrollo folicular múltiple en mujeres sometidas a superovulación para practicar técnicas de reproducción asistida, por ejemplo, fertilización "in vitro" (FIV), transferencia intratubárica de gametos (GIFT), transferencia intratubárica de cigotos (ZIFT). ▪ Administrado de forma concomitante con gonadotropina coriónica humana (Hcg) en la estimulación de la espermatogenesis en varones con hipogonadismo hipogonadotropo congénito o adquirido. ▪ Asociado a un preparado de hormona luteinizante (LH), se recomienda para la estimulación del desarrollo folicular en mujeres con déficit severo de LH y FSH. En los ensayos clínicos, estas pacientes se definieron por un nivel sérico de LH endógena de <1,2 UI/l. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*GONAL-F 1050 UI/1,75 ML (77 MCG/1,75 ML) 1 VIAL + 1 JER PREC SOL INY *GONAL-F 300 UI/0,5 ML 1 PLUMA PRECARGADA + 5 AGUJAS SOL INY *GONAL-F 450 UI/0,75 ML 1 PLUMA PRECARGADA + 7 AGUJAS SOL INY * GONAL-F 150 UI/0,25 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 1 PLUMA PRECARGADA + 4 AGUJAS *GONAL-F 900 UI/1,5 ML (66 MCG/1,5 ML) SOL INYECT 1 PLUMA PREC + 14 AGUJAS * OVALEAP 300 UI / 0.5 ML SOLUCION INYECTABLE 300 IU/0,5 ML 1 CARTUCHO Y 10 AGUJAS PARA INYECCION * OVALEAP 450 UI / 0,75 ML SOLUCION INYECTABLE 450 IU/0,75 ML 1 CARTUCHO Y 10 AGUJAS PARA INYECCION * OVALEAP 900 UI / 1,5 ML SOLUCION INYECTABLE 900 UI / 1,5 ML 1 CARTUCHO Y 20 AGUJAS PARA INYECCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de anovulación (incluyendo la enfermedad del ovario poliquístico, PCOD) en mujeres que deseen concebir y que no han respondido al tratamiento con citrato de clomifeno. ▪ Estimulación del desarrollo folicular múltiple en mujeres sometidas a superovulación para practicar técnicas de reproducción asistida, por ejemplo, fertilización "in vitro" (FIV), transferencia intratubárica de gametos (GIFT), transferencia intratubárica de cigotos (ZIFT). ▪ En el varón: Espermatogénesis deficiente debido a hipogonadismo hipogonadotrófico. ▪ Asociado a un preparado de hormona luteinizante (LH), está indicado para la estimulación del desarrollo folicular en mujeres con deficiencia grave de LH y FSH. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
G03GA06	HORMONA FOLICULOESTIMULANTE BETA DH	*PUREGON 100 UI/0,5 ML 10 VIALES SOLUCIÓN INYECTABLE *PUREGON 300 UI/0,36 ML 1 CARTUCHO + 6 AGUJAS SOLUCIÓN INYECTABLE *PUREGON 600 UI/0,72 ML 1 CARTUCHO + 6 AGUJAS SOLUCIÓN INYECTABLE *PUREGON 900 UI/1,08 ML 1 CARTUCHO + 9 AGUJAS SOLUCIÓN INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de anovulación (incluyendo la enfermedad del ovario poliquístico, PCOD) en mujeres que deseen concebir y que no han respondido al tratamiento con citrato de clomifeno. ▪ Estimulación del desarrollo folicular múltiple en mujeres sometidas a superovulación para practicar técnicas de reproducción asistida, por ejemplo, fertilización "in vitro" (FIV), transferencia intratubárica de gametos (GIFT), inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI). ▪ Espermatogénesis deficiente debida a hipogonadismo hipogonadotrófico. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA07	LUTROPINA ALFA DH	*LUVERIS 75 UI/VIAL 10 INYECTABLES 1 ML *LUVERIS 450UI SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, 1 PLUMA PRECARGADA DE 0,72 ML +12 AGUJAS (BAJA: 1/2015)	<ul style="list-style-type: none"> • Lutropina alfa, asociado a un preparado de hormona folículo estimulante (FSH), se recomienda para la estimulación del desarrollo folicular en mujeres con déficit severo de LH y FSH. En los ensayos clínicos, estas pacientes se definieron por un nivel sérico de LH endógena de < 1,2 UI/L. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
G03GA08	CORIOGONADOTROPINA ALFA DH	*OVITRELLE 250 MCG 1 ENVASE CON 1 PLUMA PRECARGADA Y 1 AGUJA INYECCION SOLUCION INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres sometidas a superovulación para practicar técnicas de reproducción asistida, tales como la fertilización in vitro (FIV): se administra para desencadenar la maduración folicular final y la luteinización tras la estimulación del desarrollo folicular. ▪ Mujeres con anovulación u oligo-ovulación: Se administra para desencadenar la ovulación y la luteinización en mujeres con anovulación u oligo-ovulación tras la estimulación del desarrollo folicular. <p><i>Para la indicación del tratamiento de la infertilidad, informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA10	FOLITROPINA DELTA DH	* REKOVELLE 12 MICROGRAMOS/0,36 ML PLUMA PRECARGADA 1 CARTUCHO DE 0,36 ML + 3 AGUJAS *REKOVELLE 36 MICROGRAMOS/1,08 ML PLUMA PRECARGADA 1 CARTUCHO DE 1,08 ML + 6 AGUJAS * REKOVELLE 72 MICROGRAMOS/2,16 ML PLUMA PRECARGADA 1 CARTUCHO DE 2,16 ML + 9 AGUJAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estimulación ovárica controlada para inducir el desarrollo de folículos múltiples en mujeres sometidas a técnicas de reproducción asistida (TRA) tales como fecundación in vitro (FIV) o ciclo de inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA09	CORIFOLITROPINA ALFA DH	*ELONVA 100 MICROGRAMOS SOLUCION INYECTABLE, 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5 ML *ELONVA 150 MICROGRAMOS SOLUCION INYECTABLE, 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de varones adolescentes (14 años en adelante) con hipogonadismo hipogonadotrófico, en combinación con gonadotropina coriónica humana (hCG).

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estimulación ovárica controlada en combinación con un antagonista de la GnRH para el desarrollo de folículos múltiples en técnicas de reproducción asistida (TRA). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03GA91	LUTROPINA ALFA + FOLITROPINA ALFA DH	*PERGOVERIS 150 UI/75 UI 10 VIALES POLVO+10 VIALES DISOLVENTE *PERGOVERIS 150 UI/75 UI 1 VIAL POLVO+1 VIAL DISOLVENTE SOLUCIÓN INYECTABLE *PERGOVERIS 150 UI/75 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 3 VIALES + 3 VIALES DE DISOLVENTE * PERGOVERIS (450 UI + 225 UI)/0,72 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, 1 PLUMA PRECARGADA DE 0,72 ML + 7 AGUJAS * PERGOVERIS (300 UI + 150 UI)/0,48 ML SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA, 1 PLUMA PRECARGADA DE 0,48 ML + 5 AGUJAS * PERGOVERIS (900 UI + 450 UI)/1,44 ML SOLUCION INYECTABLES EN PLUMA PRECARGADA, 1 PLUMA PRECARGADA DE 1,44 ML + 14 AGUJAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En mujeres con déficit severo de LH y FSH para la estimulación del desarrollo folicular. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
G03XB02	ULIPRISTAL CPD	*ESMYA 5 MG 28 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento intermitente de los síntomas de moderados a graves de los miomas uterinos en mujeres adultas que no han alcanzado la menopausia cuando la embolización de miomas uterinos y/o las opciones de tratamiento quirúrgico

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>no son adecuadas o han fracasado.(Nota de seguridad AEMPS 12/4/21). De acuerdo con la posología la duración del tratamiento queda limitada a periodos de hasta 3 meses de duración cada uno.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en ginecología.</i></p> <p>Alerta de Seguridad de la AEMPS (12 de Abril de 2021) Esmya®: levantamiento de la suspensión de comercialización, con restricciones en sus indicaciones debido al riesgo de daño hepático grave. https://www.aemps.gob.es/informa/notasinformativas/medicamentososusohumano-3/seguridad-1/2021-seguridad-1/esmya-acetato-de-ulipristal-5-mg-levantamiento-de-la-suspension-de-comercializacion-con-restricciones-en-sus-indicaciones-debido-al-riesgo-de-dano-hepatico-grave/</p>
G04BE01	ALPROSTADILO DH	CAVERJECT 20 MCG 1 VIAL CAVERJECT 10 MCG 1 VIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la disfunción eréctil. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		MUSE 500 MCG, 1 SOBRE (1 APLICADOR) MUSE 1000 MCG, 1 SOBRE (1 APLICADOR)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la disfunción eréctil. ▪ Coadyuvante de otras pruebas para el diagnóstico y tratamiento de la disfunción eréctil. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología.</i></p>
G04BE01	ALPROSTADILO CPD	VIRIREC 3 MG/G CREMA , 4 APLICADORES DE UN SOLO USO (APLICADOR POR BOLSA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de hombres mayores o igual a 18 años de edad con disfunción eréctil, con incapacidad para obtener o mantener una erección adecuada para una actividad sexual satisfactoria. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología o médico de Atención Primaria</i></p>
G04BX03	ACIDO ACETOHIDROXAMICO	URONEFREX 125 MG 50 CAPSULAS URONEFREX 250 MG 50 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exclusivamente urolitiasis provocadas por infecciones urinarias por gérmenes productores de ureasa (Proteus, Klebsiella, Pseudomonas), especialmente cuando hayan fracasado otras terapéuticas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología o nefrología. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por este especialista.</i></p>
G04CB01	FINASTERIDA CPD	FINASTERIDA 5 MG COMPRIMIDOS PROSCAR 5 MG 28 COMP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la hiperplasia prostática benigna sintomática en varones con aumento de tamaño de la próstata. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
G04CB02	DUTASTERIDA CPD	DUTASTERIDA 0,5 MG CAPSULAS BLANDAS AVIDART 0,5 MG 30 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de los síntomas de moderados a graves de la hiperplasia benigna de próstata (HBP). ▪ Reducción del riesgo de retención aguda de orina y de cirugía en pacientes con síntomas de moderados a graves de HBP. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
H01AX01	PEGVISOMANT DH	*SOMAVERT 10 MG/VIAL 30 VIALES POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *SOMAVERT 15 MG/VIAL 30 VIALES POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *SOMAVERT 20 MG/VIAL 30 VIALES POLVO Y DISOLVENTE PARA SOL INYECTABLE *SOMAVERT 25 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE 30 VIALES + 30 VIALES DE DISOLVENTE SOMAVERT 30 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE 30 VIALES + 30 VIALES DE DISOLVENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes con acromegalia que no hayan respondido de forma adecuada a tratamiento con cirugía y/o radiación o en los que un adecuado tratamiento médico con análogos de la somatostatina no hayan normalizado las concentraciones de IGF-I o no haya sido tolerado. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
H01CA02	NAFARELINA CPD	*SYNAREL 200 MCG/PULV SOLUCION PULVERIZACION NASAL 8 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Endometriosis de localización genital y extragenital (del estadio I al estadio IV). Programas de estimulación ovárica controlada, previos a la fertilización in vitro, bajo la supervisión de un especialista. <p><i>Para la indicación del tratamiento de la infertilidad, informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
H01CB02	OCTREOTIDA DH	*OCTREOTIDA 0,05 MG/ML 5 AMPOLLAS 1 ML SOLUCION INYECTABLE *OCTREOTIDA 0,1 MG/ML 1 VIAL SOLUCION INYECTABLE *OCTREOTIDA 1 MG/5 ML (0,2 MG/ML) 5 AMPOLLAS 1 ML SOLUCION INYECTABLE *OCTREOTIDA 0,5 MG/ML 5 AMPOLLAS SOLUCION INYECTABLE *SANDOSTATIN 50 MCG/ML 5 AMP 1 ML *SANDOSTATIN 100 MG/ML 5 AMP 1 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acromegalia: <ul style="list-style-type: none"> – Para el control sintomático y reducción de los niveles plasmáticos de hormona del crecimiento y somatomedina-C en pacientes con acromegalia que responden inadecuadamente al tratamiento convencional. – Pacientes acromegálicos que presentan malas condiciones físicas o se muestran poco dispuestos a sufrir una intervención quirúrgica, o en el período intermedio hasta que la radioterapia resulte completamente efectiva. ▪ Tumores gastroenteropancreáticos: Para la mejoría de los síntomas asociados a tumores endocrinos gastroenteropancreáticos: <ul style="list-style-type: none"> – Tumores carcinoides. – VIPomas – Otros tumores gastroenteropancreáticos: glucagonomas, gastrinomas, insulinomas, GRFomas. ▪ Prevención de las complicaciones surgidas tras la cirugía pancreática. ▪ Varices gastro-esofágicas sangrantes. <ul style="list-style-type: none"> – En el tratamiento de urgencia para detener la hemorragia y proteger de una hemorragia recurrente debido a varices gastro-esofágicas en pacientes afectados de cirrosis. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*SANDOSTATIN LAR 10 MG 1 VIAL *SANDOSTATIN LAR 20 MG 1 VIAL *SANDOSTATIN LAR 30 MG 1 VIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicado en el tratamiento de la acromegalia en: <ul style="list-style-type: none"> – Pacientes en los que el tratamiento convencional es inadecuado o ineficaz, o durante el periodo que transcurre hasta que la radioterapia sea completamente eficaz. ▪ Tratamiento de pacientes con síntomas asociados con tumores endocrinos gastroenteropancreáticos funcionales p.ej. tumores carcinoides con características del síndrome carcinoide. ▪ Tratamiento de pacientes con tumores neoureendocrinos avanzados del intestino o tumor primario de origen desconocido donde se han excluido los lugares de origen no intestinal. ▪ Tratamiento de adenomas de la pituitaria secretores de TSH: cuando la secreción no se ha normalizado después de la cirugía y/o la radioterapia; en pacientes para los que la cirugía no es adecuada; en pacientes irradiados, hasta que la radioterapia sea eficaz. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
H01CB03	LANREOTIDA ACETATO DH	*SOMATULINA AUTOGEL 60 MG, sol iny- 1 jer precarg *SOMATULINA AUTOGEL 90 MG, sol iny- 1 jer precarg *SOMATULINA AUTOGEL 120 MG, sol iny-1 jer precarg *MYRELEZ 120 MG SOLUCION INYECTABLE EFG, 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5 ML *MYRELEZ 60 MG SOLUCION INYECTABLE EFG, 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes con acromegalia en los que el tratamiento convencional es inadecuado o ineficaz. ▪ Tratamiento de los síntomas clínicos asociados a los tumores neuroendocrinos (tumores carcinoides, Vipomas, gastrinomas, glucagonomas, insulinomas). ▪ Tratamiento de pacientes adultos con tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos (TNEs-GEP) de

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*MYRELEZ 90 MG SOLUCION INYECTABLE EFG, 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5 ML	<p>grado 1 y un subgrupo de grado 2 (índice Ki67 hasta 10%) de intestino medio, páncreas o de origen desconocido donde se han excluido los de origen de intestino posterior, y que presentan enfermedad localmente avanzada irreseccable o metastásica.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
H01CB05	PASIREOTIDA DH	<p>*SIGNIFOR 20 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE 1 VIAL + 1 JERINGA PRECARGADA</p> <p>*SIGNIFOR 40 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE 1 VIAL + 1 JERINGA PRECARGADA</p> <p>*SIGNIFOR 60 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE 1 VIAL + 1 JERINGA PRECARGADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes adultos con acromegalia en los que la cirugía no es una opción o no ha sido curativa y que no están adecuadamente controlados con el tratamiento con otro análogo de somatostatina (octeotrida y lanreotida). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
H01CC01	GANIRELIX DH	<p>*ASTARTE 0,25 MG/0,5 ML SOLUCION INYECTABLE, 1 JERINGA PRECARGADA EFG</p> <p>*ASTARTE 0,25 MG/0,5 ML SOLUCION INYECTABLE, 5 JERINGAS PRECARGADA EFG</p> <p>*FYREMADEL 0,25 MG / 0,5 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA EFG , 1 JERINGA DE 0,5 ML</p> <p>* FYREMADEL 0,25 MG / 0,5 ML SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA EFG , 5 JERINGAS DE 0,5 ML</p> <p>*ORGALUTRAN 0.25MG/0.5ML 1 JERINGA PRECARGADA SOLUCION INYECTABLE</p> <p>*ORGALUTRAN 0.25MG/0.5ML SOL INY 5 JERINGAS PRECARGADAS SOLUCION INYECTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de picos prematuros de hormona luteinizante (LH) en mujeres sometidas a hiperestimulación ovárica controlada (HOC) para técnicas de reproducción asistida (TRA). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		* GANIRELIX GEDEON RICHTER 0,25 MG/0,5 ML SOLUCION INYECTABLE 1 JERINGA PRECARGA * GANIRELIX GEDEON RICHTER 0,25 MG/0,5 ML SOLUCION INYECTABLE 6 JERINGA PRECARGA	
H01CC02	CETRORELIX DH	*CETROTIDE 0,25 MG/VIAL 1 VIAL + 1 JER PREC *CETROTIDE 0,25 MG/VIAL 7 VIALES + 7 JER PREC *CEZIBOE 0,25MG 1 JERINGA PRECARGADA SOLUCION INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de la ovulación prematura en pacientes sometidas a una estimulación ovárica controlada seguida por extracción de ovocitos y técnicas de reproducción asistida. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
H01CC04	LINZAGOLIX DH	*YSELTY 100 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *YSELTY 200 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes con fibromas uterinos y con síntomas moderados o graves que interfieran su calidad de vida, con importante sangrado menstrual asociado a dichos fibromas (mayor o igual a 80 mL por ciclo durante 2 ciclos o mayor o igual a 160 mL en un ciclo medido por el método de la hematina alcalina, si ésta técnica estuviera disponible, o medido mediante escala debidamente validada). Tras un año de tratamiento, se deberá realizar valoración de la masa ósea mediante absorciometría de rayos X de energía dual (DXA) o técnica similar disponible, para poder continuar con el tratamiento. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en ginecología.</i></p>
H01CC54	RELUGOLIX, ESTRADIOL Y NORESTISTERONA	RYEQO 40 MG/1 MG/0,5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
	CPD		<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1422 347 2172 730">▪ Tratamiento de los síntomas moderados a graves de los miomas uterinos en mujeres adultas en edad reproductiva. Con fibromas uterinos y con síntomas moderados o graves que interfieran su calidad de vida, con importante sangrado menstrual asociado a dichos fibromas y sin historial de problemas cardiovasculares o tromboembólicos o en las que no sea adecuada la cirugía radical (histerectomía) y que no deseen concebir durante el tratamiento. Tras un año de tratamiento, se deberá realizar valoración de la masa ósea mediante absorciometría de rayos X de energía dual (DXA) o técnica similar disponible, para poder continuar con el tratamiento. <li data-bbox="1422 767 2172 1283">▪ Tratamiento sintomático de endometriosis en mujeres adultas en edad reproductiva con antecedentes de tratamiento médico o quirúrgico previo, restringida a mujeres con endometriosis confirmada por visualización directa durante intervención quirúrgica, confirmación histológica y/o técnicas de diagnóstico por imagen, y que padezcan dolor de moderado a intenso evaluado según una escala de valoración numérica (NRS) de 11 puntos, que concretamente obtengan una puntuación en la escala NRS $\geq 4,0$ en al menos 2 días para dismenorrea y: <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1489 1094 2172 1187">- Tengan una puntuación media NRS (obtenida de la medición del dolor durante los 35 días previos) para dolor pélvico no menstrual (DPNM) $\geq 2,5$; o <li data-bbox="1489 1190 2172 1283">- Tengan una puntuación media NRS (obtenida de la medición del dolor durante los 35 días previos) para DPNM $\geq 1,25$ y NRS para DPNM $\geq 5,0$ en ≥ 4 días.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
H02AB04	METILPREDNISOLONA DH	URBASON 40 MG 20 COMP	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en ginecología.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las indicaciones propias de la corticoterapia por vía sistémica, excepto en estados que comporten riesgo vital, que precisan vía i.v. Está indicada principalmente en: enfermedades hemáticas, de órganos internos, cutáneas, inmunosupresión tras trasplantes y coadyuvante en tratamiento con citostáticos y en radioterapia; tratamiento sustitutorio en la enfermedad de Addison y tras adrenalectomía. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
H04AA01	GLUCAGON CPD	*BAQSIMI 3 MG POLVO NASAL 1 ENVASE UNIDOSIS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes entre los 4 años cumplidos hasta el cumplimiento de los 18 años en tratamiento con insulina y con alto riesgo de hipoglucemia grave con pérdida de consciencia. A efectos de la autorización del visado se tomarán en consideración los episodios previos de pérdida de consciencia por hipoglucemias. Se prescribirá un solo envase por paciente, siendo necesaria la valoración médica para prescribir el siguiente envase, con el fin de conocer la situación clínica del paciente en relación a las hipoglucemias graves con pérdida de consciencia. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología, medicina interna y pediatría hospitalaria.</i></p>
H05BA01	CALCITONINA	CALCITONINA ALMIRALL 100 UI SOLUCION INYECTABLE CALCITONINA HUBBER 100 UI SOLUCION INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la enfermedad de Paget.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
H05BX02	PARICALCITOL DH	PARICALCITOL 1 MICROGRAMO 28 CAPSULAS BLANDAS PLEOPAR 1 MICROGRAMO 28 CAPSULAS BLANDAS ZEMPLAR 1MCG 28 CAPSULAS BLANDAS	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en endocrinología o medicina interna.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención y tratamiento del hiperparatiroidismo secundario asociado con insuficiencia renal crónica (enfermedad renal crónica, estadios 3 y 4), y fallo renal crónico (enfermedad renal crónica estadio 5), en pacientes sometidos a hemodiálisis o diálisis o diálisis peritoneal. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01DC01	CEFOXITINA DH	CEFOXITINA NORMON 1G 1 INY IV 10 ML EFG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el tratamiento de las siguientes infecciones graves causadas por gérmenes sensibles: <ul style="list-style-type: none"> – Infecciones del tracto respiratorio inferior, incluyendo neumonía y abscesos pulmonares. – Infecciones del tracto génito-urinario, incluyendo cistitis agudas no complicadas, uretritis o cervicitis gonocócica no complicada. ▪ En profilaxis quirúrgica, la administración perioperatoria de cefoxitina puede reducir la incidencia de infecciones postoperatorias en cirugía limpia (histerectomía vaginal y/o abdominal, cesárea) o en cirugía contaminada (colorrectal, apendicectomía). Sin embargo, cefoxitina no es el antibiótico de elección en la cirugía contaminada. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
J01DD01	CEFOTAXIMA DH	CEFOTAXIMA IM 1G/VIAL 1 INYEC 4 ML CEFOTAXIMA IV 1G/VIAL 1 INYEC 4 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de las siguientes infecciones causadas por gérmenes sensibles: <ul style="list-style-type: none"> – Infecciones otorrinolaringológicas. – Infecciones de vía respiratoria inferior, incluyendo exacerbación de bronquitis crónica, neumonía bacteriana, bronquiectasias infectadas, y abscesos pulmonares. – Infecciones del tracto génito-urinario, incluyendo enfermedad gonocócica no complicada, celulitis pélvica, endometritis, prostatitis y anexitis. – Septicemia. – Endocarditis infecciosa. – Infecciones del Sistema Nervioso Central (meningitis, fundamentalmente aquellas causadas por gérmenes Gram-negativos). – Infecciones de piel y tejidos blandos, incluyendo quemaduras y heridas infectadas. – Infecciones osteoarticulares, tales como osteomielitis y artritis séptica. – Infecciones de la cavidad abdominal (peritonitis, infecciones del tracto biliar). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01DD02	CEFTAZIDIMA DH	CEFTAZIDIMA 1 G 1 VIAL + 1 AMP POLVO Y DISOLV SOL INY CEFTAZIDIMA 500 MG 1 VIAL + 1 AMP POLVO Y DISOLV SOL INY FORTAM 1 G INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infecciones severas por gérmenes sensibles cuando otras alternativas terapéuticas resulten ineficaces (aconsejable antibiograma). Tratamiento de las infecciones que se enumeran a continuación en adultos y niños, lo que incluye a neonatos (desde el nacimiento): <ul style="list-style-type: none"> – Neumonía nosocomial.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Infecciones broncopulmonares en la fibrosis quística. - Meningitis bacteriana. - Otitis media supurativa crónica. - Otitis externa maligna. - Infecciones complicadas del tracto urinario. - Infecciones complicadas de la piel y los tejidos blandos. - Infecciones intrabdominales complicadas. - Infecciones óseas y articulares. - Peritonitis asociada a la diálisis en pacientes con DPAC (diálisis peritoneal ambulatoria continua). - Tratamiento de pacientes que padezcan una bacteriemia que se produzca simultáneamente o de la que se tenga la sospecha de que está relacionada con alguna de las infecciones enumeradas anteriormente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceftazidima puede usarse en el tratamiento de pacientes neutropénicos que padezcan una fiebre de la que se tenga la sospecha de que se debe a una infección bacteriana. ▪ Ceftazidima puede usarse en la profilaxis perioperatoria de infecciones urinarias en pacientes sometidos a una resección transuretral de la próstata (RTUP). ▪ La selección de ceftazidima debe tener en cuenta su espectro antibacteriano, que está principalmente restringido a bacterias aerobias Gram negativas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01DD04	CEFTRIAXONA DH	CEFTRIAXONA 1 G IM INY CEFTRIAXONA 1 G IV INY CEFTRIAXONA 250 MG IM INY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infecciones causadas por gérmenes sensibles tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Septicemia. - Meningitis bacteriana.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		CEFTRIAXONA 250 MG IV INY CEFTRIAXONA 500 MG IM INY CEFTRIAXONA 500 MG IV INY	<ul style="list-style-type: none"> - Infecciones abdominales tales como peritonitis e infecciones del tracto biliar. - Infecciones osteoarticulares. - Infecciones complicadas de piel y tejidos blandos. - -Infecciones complicadas del tracto urinario (incluyendo pielonefritis). - Infecciones del tracto respiratorio. - Infecciones del tracto genital (incluyendo la enfermedad gonococica). - Estadios II y III de la enfermedad de Lyme. - Profilaxis de infecciones postoperatorias, en cirugía contaminada o potencialmente contaminada, fundamentalmente cirugía cardiovascular, procedimientos urológicos y cirugía colorrectal. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01DE01	CEFEPIMA DH	CEFEPIMA 1 G POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE Y PARA PERFUSION , 1 VIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adultos y adolescentes: Infecciones causadas por patógenos sensibles a cefepima: <ul style="list-style-type: none"> - Neumonía. - Infecciones graves del tracto urinario. - Infecciones de la piel y de los tejidos blandos. - Tratamiento empírico de pacientes con neutropenia febril: En pacientes con neutropenia febril está indicada la monoterapia con cefepima. - Infecciones intra-abdominales graves/complicadas, incluidas peritonitis e infección de la vesícula biliar. - Profilaxis en la cirugía intra-abdominal.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños (de 2 meses a 12 años:) Para el tratamiento de las infecciones causadas por patógenos sensibles a cefepima: <ul style="list-style-type: none"> – Neumonía grave. – Infecciones graves del tracto urinario. – Infecciones de la piel y de los tejidos blandos. – Tratamiento empírico de los pacientes con neutropenia febril. – Meningitis bacteriana. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01FF01	CLINDAMICINA DH	CLINDAMICINA 300 MG/AMP 1 AMP 2 ML CLINDAMICINA 600 MG/AMP 1 AMP 4 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En las siguientes infecciones graves causadas por gérmenes sensibles: <ul style="list-style-type: none"> – Infecciones graves del tracto respiratorio inferior, tales como empiema, neumonía y absceso pulmonar. – Infecciones de la piel y tejidos blandos. – Infecciones intra-abdominales, tales como peritonitis y abscesos intraabdominales. – Infecciones óseas y articulares, tales como osteomielitis y artritis séptica. – Septicemia. – Infecciones del tracto genital femenino, tales como endometritis, infecciones vaginales postquirúrgicas, abscesos tubo-ováricos no gonocócicos, celulitis pélvica, salpingitis y enfermedades inflamatoria pélvica aguda, siempre y cuando se administre simultáneamente un antibiótico de adecuado espectro frente a bacterias Gram-negativas aerobias. ▪ En combinación con otros fármacos antiprotozoarios en el tratamiento de las siguientes infecciones:

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> - Encefalitis toxoplásmica en pacientes con SIDA.. - Neumonía por <i>Pneumocystis carinii</i> en pacientes con SIDA. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01FF02	LINCOMICINA DH	LINCOCIN 600 MG 1 AMPOLLA 2 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actinomicosis, erisipela, infecciones abdominales, infecciones cutáneas y de tejidos blandos, genitourinaria, infecciones óseas, infecciones en quemaduras, otitis media supurada crónica, neumonía, septicemia, sinusitis. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01GB06	AMIKACINA DH	AMIKACINA 500 MG VIAL 2 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el tratamiento de corta duración de infecciones graves, causadas por cepas sensibles : <ul style="list-style-type: none"> - Septicemia (incluyendo sepsis neonatal). - Infecciones graves del tracto respiratorio. - Infecciones del sistema nervioso central (incluyendo meningitis). - Infecciones intra-abdominales, incluyendo peritonitis. - Infecciones de la piel, huesos, tejidos blandos, articulaciones - infecciones en quemados. - Infecciones post-quirúrgicas (incluyendo cirugía post-vascular). - Infecciones complicadas y recidivantes del aparato urinario. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
J01XA01	VANCOMICINA DH	VANCOMICINA 1 G/IV 1 VIAL INY VANCOMICINA 500 MG/IV 1 VIAL INY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración intravenosa: En todos los grupos de edad para el tratamiento de las siguientes infecciones: <ul style="list-style-type: none"> – Infecciones complicadas de la piel y los tejidos blandos (IPPBc). – Infecciones en los huesos y las articulaciones. – Neumonía adquirida en la comunidad (NAC). – Neumonía intrahospitalaria (NAH), incluyendo la neumonía asociada a la ventilación mecánica (NAV). – Endocarditis infecciosa. La vancomicina también está indicada en todos los grupos de edad para la profilaxis antibacteriana perioperatoria en pacientes con alto riesgo de desarrollar endocarditis bacteriana cuando se someten a procedimientos quirúrgicos mayores. ▪ Administración oral: La vancomicina está indicada en todos los grupos de edad para el tratamiento de la infección por <i>Clostridioides difficile</i> (ICD). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
J01XX01	FOSFOMICINA SODICA DH	FOSFOCINA IV 1 G INYECTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intravenosa está indicada en el tratamiento de infecciones complicadas o graves urinarias, dermatológicas, ginecológicas, respiratorias, del aparato locomotor, quirúrgicas, septicemias, endocarditis y meningitis producidas por microorganismos sensibles a la fosfomicina.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
L01AA01	CICLOFOSFAMIDA DH	*GENOXAL 50 MG 20 COMPRIMIDOS	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Linfoma de Hodgkin, Linfomas no Hodgkin y Mieloma Múltiple. ▪ Leucemia linfocítica crónica (LLC) y Leucemia linfocítica aguda (LLA). ▪ Leucemia mieloide crónica y leucemia linfoblástica aguda ▪ Sarcoma de Ewing. ▪ Neuroblastoma avanzado o metastásico. ▪ Carcinoma de mama y ovárico metastásico. ▪ Tratamiento adyuvante del carcinoma de mama. ▪ Carcinoma microcítico de pulmón. ▪ Como inmunosupresor en trasplantes de órganos y de médula ósea. ▪ En enfermedades autoinmunes como: granulomatosis de Wegener y formas progresivas graves del LES (nefritis lúpica). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L01CB01	ETOPOSIDO DH	*VEPESID 100 MG 10 CAPSULAS *VEPESID 50 MG 20 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carcinoma de células pequeñas de pulmón. Leucemia aguda mielo-monocítica, leucemia aguda monocítica. Linfomas malignos (no de Hodgkin). Enfermedad de Hodgkin. Tumores testiculares y tumores testiculares refractarios. ▪ Cáncer ovárico: En combinación con otros fármacos quimioterapéuticos aprobados para el tratamiento del cáncer ovárico no epitelial en adultos. Tratamiento del cáncer ovárico epitelial resistente/refractario al platino en adultos.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L01XX14	TRETINOINA DH	*VESANOID 10 MG 100 CAPSULAS BLANDAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicado en combinación con el trióxido de arsénico o quimioterapia para el tratamiento de la leucemia promielocítica aguda (LPA) en pacientes de nuevo diagnóstico, recidivantes o refractarios a la quimioterapia. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L01XX23	MITOTANO DH	*LYSODREN 500 MG 100 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento sintomático del carcinoma de la corteza suprarrenal avanzado (inextirpable, metastático o de recaída). No se ha determinado su efecto en el carcinoma no funcional de la corteza suprarrenal. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L01XX35	ANAGRELIDA DH	* ANAGRELIDA 0,5 MG 100 CAPSULAS DURAS * XAGRID 0,5 MG 1 FRASCO 100 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción del recuento elevado de plaquetas en pacientes de riesgo con trombocitemia esencial que no toleran el tratamiento que están siguiendo o cuyo recuento de plaquetas no disminuye hasta un nivel aceptable con dicho tratamiento. Paciente de riesgo con trombocitemia esencial: se define por una o más de las siguientes características: > 60 años o recuento de plaquetas > 1000 x 10⁹/l o antecedentes de acontecimientos trombohemorrágicos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
L02AE01	BUSERELINA CPD	*SUPREFACT 1 MG/ML 2 VIALES 5,5 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el hombre: Carcinoma de próstata, cuando esté indicado suprimir la producción de hormonas testiculares. ▪ En la mujer: Tratamiento complementario, en asociación con gonadotropinas, para la inducción de la ovulación en un programa de fecundación in vitro. <p><i>Para la indicación del tratamiento de la infertilidad, informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>
		*SUPREFACT NASAL 0,1 MG/PULSACION 2 FRASCOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carcinoma de próstata, cuando esté indicado suprimir la producción de hormonas testiculares. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L02AE02	LEUPRORELINA CPD	*ELIGARD MENSUAL 7,5 MG 1 VIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento del carcinoma de próstata avanzado hormonodependiente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
		*GINECRIN DEPOT 3,75 MG 1 VIAL 2 ML+1 AMP POLV DIS SUSP INY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento del mioma uterino (fibroma uterino) durante un período de seis meses. Este tratamiento puede emplearse como medida preoperatorio y coadyuvante a la cirugía o como tratamiento sintomático alternativo definitivo en las mujeres cercanas a la menopausia que no desean la cirugía.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Endometriosis. ▪ Tratamiento de la pubertad precoz central, diagnosticada clínicamente por la aparición de los caracteres sexuales secundarios antes de los ocho años en niñas y de los nueve en niños. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
		<p>* LUTRATE DEPOT MENSUAL 3,75 MG 1 VIAL + JER PREC 2 ML POLVO Y DIS PARA SUSP LIBER PROLONG INJECT</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento paliativo del cancer de prostata localmente avanzado o metastasico. ▪ Fibromas uterinos: tratamiento del leiomioma uterino (fibromas uterinos). Este tratamiento puede usarse como medida preoperatoria o coadyuvante a la cirugía o como tratamiento sintomático alternativo definitivo en las mujeres perimenopáusicas que no desean la cirugía. ▪ Endometriosis: tratamiento de la endometriosis. Puede usarse solo o como terapia conjunta con la cirugía. ▪ Cáncer de mama: tratamiento del cáncer de mama avanzado en mujeres pre y perimenopáusicas, en las que el tratamiento hormonal es apropiado. Está indicado como tratamiento adyuvante, en combinación con tamoxifeno o un inhibidor de la aromataasa, del cáncer de mama hormonosensible en estadio temprano en mujeres pre y perimenopausicas con alto riesgo de recurrencia (edad joven, tumor de alto grado, afectación de los ganglios linfáticos). En mujeres que han recibido quimioterapia, el estado premenopáusico debe confirmarse tras la finalización de la quimioterapia. ▪ Protección ovárica: Preservación de la función ovárica en mujeres premenopáusicas con enfermedad neoplásica en

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>tratamiento con quimioterapia que puede causar insuficiencia ovárica prematura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pubertad Precoz Central: Esta también indicado en el tratamiento de la pubertad precoz central (PPC) en niños, diagnosticada clínicamente por la aparición de los caracteres sexuales secundarios antes de los nueve años en niñas y de los diez en niños. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L02AE03	GOSERELINA CPD	*ZOLADEX 3,6 MG/JER 1 IMPLANTE JERINGA PREC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carcinoma de próstata avanzado, cuando el tratamiento hormonal está indicado. ▪ Cáncer de mama en pacientes pre y perimenopáusicas, en las que el tratamiento hormonal es apropiado. ▪ Endometriosis. ▪ Fibromas uterinos. ▪ Disminución del grosor del endometrio antes de la ablación del mismo. Para esta indicación, se deberán administrar dos depots de ZOLADEX 3,6 con intervalo de cuatro semanas, estando planificada la intervención quirúrgica entre la semana cero y la segunda después del último depot inyectado. ▪ Reproducción asistida: Supresión del control hipofisario en la preparación para la superovulación. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L02AE04	TRIPTORELINA	*DECAPEPTYL MENSUAL 3,75 MG POLVO Y DISOLV PARA SUSP 1 INY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cáncer de próstata hormono-dependiente, localmente avanzado o metastásico.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
	CPD		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cáncer de próstata hormono-dependiente, localizado de alto riesgo o localmente avanzado, en combinación con radioterapia. ▪ Endometriosis genital y extragenital. ▪ Fibromas uterinos. ▪ Infertilidad femenina. Tratamiento complementario asociado a gonadotropinas (HMG, FSH, HCG) durante la inducción de la ovulación para la fertilización in vitro y transferencia de embrión (F.I.V.T.E.). ▪ Pubertad precoz (en las niñas, el tratamiento debe iniciarse antes de los 8 años y, en los niños, antes de los 10 años). <p><i>Para la indicación del tratamiento de la infertilidad, informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado. Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p> <p><i>Para el resto de indicaciones, informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L02AE04	TRIPTORELINA DH	*DECAPEPTYL DIARIO 0,1 MG/VIAL - 7 VIALES 1 ML + 7 AMP DISOLVENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Infertilidad femenina: Tratamiento complementario asociado a gonadotropinas (HMG, FSH, HCG) durante la inducción de la ovulación para la fertilización in vitro y transferencia de embrión (F.I.V.T.E) <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza autorizado según listado.</i></p> <p><i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por especialista autorizado.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*GONAPEPTYL DEPOT 3,75 MG 1 JERINGA PRECARGADA POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSP INYECT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el hombre: tratamiento del carcinoma de próstata avanzado hormono-dependiente. ▪ En la mujer: miomas uterinos sintomáticos, cuando está indicada la supresión de la hormonogénesis ovárica como medida pre-operatoria para reducir el tamaño de los miomas individuales previa a la programación de la enucleación del mioma o histerectomía; endometriosis sintomática confirmada por laparoscopia, cuando por su extensión está indicada la supresión de la hormonogénesis ovárica ya que el tratamiento quirúrgico no está indicado como primera medida. ▪ En niños: tratamiento de la pubertad precoz central (PPC) (niñas menores de 9 años y niños menores de 10 años). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L03AB03	INTERFERON GAMMA-1b HUMANO RECOMBINANTE DH	*IMUKIN 100 MCG 1 VIAL INY	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento coadyuvante para reducir la frecuencia de infecciones graves en pacientes con granulomatosis crónica (GC). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
L04AX07	DIMETILFUMARATO DH	*SKILARENCE 120 MG 180 COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES *SKILARENCE 120 MG 90 COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES *SKILARENCE 30 MG 42 COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de los pacientes adultos con psoriasis en placas de moderada a grave que no hayan respondido adecuadamente o sean intolerantes o tengan contraindicada o no esté recomendada la terapia sistémica convencional (metotrexato, ciclosporina y acitretina).

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
M01AC01	PIROXICAM DH	PIROXICAM 20 MG 20 COMPRIMIDOS DISP FELDENE 10 MG 30 CAPSULAS DURAS FELDENE 20 MG 20 CAPSULAS DURAS FELDENE FLAS 20 MG 20 LIOFILIZADOS ORALES FELDENE IM 20 MG/AMP 6 AMPOLLAS 1 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alivio sintomático de artrosis, artritis reumatoide y espondilitis anquilosante. No es una opción de primera línea en la indicación de un antiinflamatorio no esteroideo, debiéndose basar su prescripción en una evaluación del riesgo global en cada paciente individual. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en reumatología, medicina interna, geriatría o medicina física y rehabilitación.</i></p>
M04AB03	BENZBROMARONA DH	*URINORM 100 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Únicamente en pacientes que no respondan o no toleren el tratamiento con alopurinol en las siguientes situaciones: pacientes con gota severa (gota poliarticular o gota tofácea) en los que es imprescindible el control de la hiperuricemia; hiperuricemia en pacientes con insuficiencia renal con aclaración de creatinina superior a 20 ml/min; hiperuricemia en pacientes con trasplante renal. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en reumatología o nefrología.</i></p>
M05BX06	ROMOSUZUMAB DH	EVENITY 105 MG SOLUCION INYECTABLE EN PLUMA PRECARGADA 2 PLUMAS PRECARGADAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La financiación se limita a mujeres con osteoporosis grave definidas como DMO $\leq -3,0$ y elevado riesgo de fractura previamente tratadas con bifosfonatos o con contraindicación a estos, que hayan experimentado una fractura previa por fragilidad (fractura osteoporótica mayor en los 24 meses previos), sin antecedentes de infarto de miocardio, accidente cerebrovascular o enfermedad arterial

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>coronaria (incluidas revascularizaciones y hospitalización por angina inestable). Los pacientes deben tener un riesgo cardiovascular bajo o moderado, según REGICOR (un riesgo < 10% en las tablas de Framingham-REGICOR) o un riesgo bajo o moderado, < 5% en las tablas del SCORE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establece criterio de parada de tratamiento en línea con la ficha técnica de 12 meses de duración de tratamiento. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N01BB02	LIDOCAINA CPD	VERSATIS 700 MG APOSITO ADHESIVO MEDICAMENTOSO, 20 APOSITOS VERSATIS 700 MG APOSITO ADHESIVO MEDICAMENTOSO, 30 APOSITOS	<ul style="list-style-type: none"> Alivio sintomático del dolor neuropático asociado a infección previa por herpes zoster (neuralgia posherpética, NPH) en adultos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N02AA08	DIHIDROCODEINA (HIDROCODONA) FR	TOSIDRIN 10 MG/ML 15 ML SOLUCION GOTAS TOSIDRIN 10 MG/ML 30 ML SOLUCION GOTAS	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes neoplásicos con tos persistente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N02AB03	FENTANILO CPD	*ABSTRAL 100 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 100 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 200 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 200 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 300 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de dolor irruptivo en pacientes que ya reciben tratamiento de mantenimiento con opiáceos para dolor crónico en cáncer. El dolor irruptivo es una exacerbación transitoria de dolor que se produce sobre una base de dolor persistente controlado por otros medios.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*ABSTRAL 300 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 400 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 400 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 600 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ABSTRAL 800 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *ACTIQ 200 MCG, 3 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 200 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 200 MCG, 30 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 400 MCG, 3 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 400 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 400 MCG, 30 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 600 MCG, 3 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 600 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 600 MCG, 30 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 800 MCG, 3 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 800 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 1200 MCG, 3 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO *ACTIQ 1200 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO</p>	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*ACTIQ 1600 MCG, 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR CON APLICADOR BUCAL INTEGRADO</p> <p>*AVARIC 67 MCG 4 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 67 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 133 MCG 4 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 133 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 267 MCG 4 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 267 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 400 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 533 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*AVARIC 800 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (POLIAMIDA/AL/PVC/AL-PET)</p> <p>*BREAKYL 200 MCG 28 PELICULAS BUCALES</p> <p>*BREAKYL 400 MCG 28 PELICULAS BUCALES</p> <p>*BREAKYL 600 MCG 28 PELICULAS BUCALES</p> <p>*BREAKYL 800 MCG 28 PELICULAS BUCALES</p> <p>*BREAKYL 1200 MCG 28 PELICULAS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 100MCG 4 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 100MCG 28 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 200MCG 4 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 200MCG 28 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 400MCG 28 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*EFFENTORA 600MCG 28 COMPRIMIDOS BUCALES</p>	

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*EFFENTORA 800MCG 28 COMPRIMIDOS BUCALES</p> <p>*FENTICERTA 100 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 100 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 200 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 200 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 300 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 300 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 400 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 400 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 600 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*FENTICERTA 800 MCG 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p> <p>*INSTANYL 50 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 10 DOSIS</p> <p>*INSTANYL 50 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 40 DOSIS</p> <p>*IINSTANYL 100 MCG SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL EN ENVASE UNIDOSIS, 6 ENVASES PULVERIZADORES UNIDOSIS</p> <p>*INSTANYL 100 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 10 DOSIS</p> <p>*INSTANYL 100 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 40 DOSIS</p> <p>*INSTANYL 200 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 10 DOSIS</p>	

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*INSTANYL 200 MCG/DOSIS SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 40 DOSIS</p> <p>*KAPTIC 100 MCG 10 COMP SUBLINGUALES EFG</p> <p>*KAPTIC 100 MCG 30 COMP SUBLINGUALES EFG</p> <p>*KAPTIC 200 MCG 30 COMP SUBLINGUALES EFG</p> <p>*KAPTIC 300 MCG 30 COMP SUBLINGUALES EFG</p> <p>*KAPTIC 400 MCG 30 COMP SUBLINGUALES EFG</p> <p>*PECFENT 100 MCG/PULVERIZACION, SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 8 DOSIS</p> <p>*PECFENT 100 MCG/PULVERIZACION, SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 4 ENVASES PULVERIZADORES DE 8 DOSIS</p> <p>*PECFENT 400 MCG/PULVERIZACION, SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 1 ENVASE PULVERIZADOR DE 8 DOSIS</p> <p>*PECFENT 400 MCG/PULVERIZACION, SOLUCION PARA PULVERIZACION NASAL, 4 ENVASES PULVERIZADORES DE 8 DOSIS</p>	
N02CC08	LASMIDITAN CPD	<p>RAYVOW 50 MG 2 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>RAYVOW 50 MG 6 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>RAYVOW 100 MG 2 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>RAYVOW 100 MG 6 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento agudo de la fase de cefalea de los ataques de migraña, con o sin aura en: <ul style="list-style-type: none"> – Pacientes adultos con al menos 3 crisis moderadas/severas de migraña al mes y que hayan utilizado al menos dos triptanes diferentes, durante periodos de tiempo y a dosis suficientes y se haya constatado la falta de respuesta. – Pacientes adultos con al menos 3 crisis moderadas/severas de migraña al mes en los que

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>el tratamiento con triptanes se encuentre contraindicado por enfermedad cardiovascular.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
N02CD06	RIMEGEPANT	VYDURA 75 MG LIOFILIZADO ORAL, 2 COMPRIMIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento agudo de la migraña con o sin aura en adultos. Se restringe a pacientes adultos con al menos 2 crisis moderadas/severas de migraña al mes y que hayan utilizado al menos dos triptanes diferentes, durante periodos de tiempo y a dosis suficientes y se haya constatado la falta de respuesta. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
N03AF03	RUFINAMIDA DH	<p>*INOVELON 100 MG 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>* INOVELON 200 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>* INOVELON 400 MG 100 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p> <p>*INOVELON 40 MG/ML SUSPENSION ORAL 1 FRASCO DE 460 ML</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como terapia coadyuvante en el tratamiento de las crisis asociadas al síndrome de Lennox-Gastaut en pacientes de 1 año de edad o mayores. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
N04BA01	LEVODOPA CPD	*INBRIJA 33 MG 92 CAPSULAS DURAS +1 INHALADOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento intermitente de las fluctuaciones motoras episódicas (períodos OFF) impredecibles en pacientes adultos con enfermedad de Parkinson (EP) tratados con levodopa/IDD en los que no se haya conseguido un adecuado control de las fluctuaciones motoras, tras la administración de otras alternativas terapéuticas como los inhibidores de la catecol-amino-metiltransferasa (ICOMT),

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<p>inhibidores de la monoaminoxidasa B (IMAO-B) o los agonistas dopaminérgicos, en los que apomorfina no sea una opción adecuada por su perfil de tolerabilidad y cuando los pacientes tengan una adecuada función respiratoria, sean capaces de realizar correctamente la técnica de administración y de reconocer el periodo OFF .</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neurología.</i></p>
N04BC07	APOMORFINA DH	<p>*APO-GO PEN 10 MG/ML 5 PLUMAS 3 ML</p> <p>*APO-GO PFS 5 MG/ML SOLUCION PARA PERFUSION EN JERINGA *DACEPTON 5 MG/ML SOLUCION PARA PERFUSION EFG , 1 VIAL *APO-GO POD 5 MG/ML SOLUCION PARA PERFUSION EN CARTUCHO *APODEV 5 MG/ML SOLUCION PARA PERFUSION EFG, 1 VIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de las fluctuaciones motoras incapacitantes que persisten en los pacientes con enfermedad de Parkinson, a pesar del tratamiento con levodopa ajustado individualmente (con o sin inhibidor periférico de la decarboxilasa) y/u otros agonistas dopaminérgicos. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de las fluctuaciones motoras (fenómenos on-off) en pacientes con enfermedad de Parkinson que no estén suficientemente controlados mediante la medicación antiparkinsoniana oral. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		* DACEPTON 5MG/ML 5 VIALES 20ML SOLUCION PARA PERFUSION EFG	
N04BX01	TOLCAPONA DH	*TASMAR 100 MG 100 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicado en combinación con levodopa/benseracida o levodopa/carbidopa en el tratamiento de pacientes con enfermedad de Parkinson idiopática sensibles a levodopa y con fluctuaciones motoras, que no responden o son intolerantes a otros inhibidores de la COMT. Debido al riesgo de daño hepático agudo, potencialmente mortal, no debe considerarse de primera línea complementario a levodopa/benseracida levodopa/carbidopa. Si no se observan beneficios clínicos considerables dentro de las 3 semanas posteriores al inicio del tratamiento, se debe interrumpir. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
N05AE04	ZIPRASIDONA CPD-E	*ZELDOX 20 MG 56 CAPSULAS *ZELDOX 40 MG 14 CAPSULAS *ZELDOX 40 MG 56 CAPSULAS *ZELDOX 60 MG 56 CAPSULAS *ZELDOX 80 MG 56 CAPSULAS *ZIPRASIDONA 20 MG CAPSULAS DURAS *ZIPRASIDONA 40 MG CAPSULAS DURAS *ZIPRASIDONA 60 MG CAPSULAS DURAS *ZIPRASIDONA 80 MG CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia. ▪ Tratamiento de episodios maníacos o mixtos de gravedad moderada asociados con trastorno bipolar en adultos y en niños y adolescentes de 10-17 años. No se ha establecido la prevención de episodios en trastorno bipolar. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*ZELDOX 20 MG/VIAL 1 INYECTABLE 1,2 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control rápido de la agitación en pacientes con esquizofrenia, cuando el tratamiento por vía oral no es apropiado, durante un máximo de 3 días consecutivos. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AE05	LURASIDONA CPD-E	*LATUDA 18,5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *LATUDA 37 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *LATUDA 74 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en adultos y adolescentes de 13 años de edad y mayores. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AH03	OLANZAPINA CPD-E	*OLANZAPINA 2,5 MG COMPRIMIDOS *OLANZAPINA 5 MG COMPRIMIDOS *OLANZAPINA 7,5 MG COMPRIMIDOS *OLANZAPINA 10 MG COMPRIMIDOS *OLANZAPINA 2,5 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 5 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 7,5 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 10 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 15 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 20 MG COMP BUCODISPERSABLES *OLANZAPINA 2,5 MG CAPSULAS *OLANZAPINA 5 MG CAPSULAS *OLANZAPINA 7,5 MG CAPSULAS *OLANZAPINA 10 MG CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia. ▪ Tratamiento del episodio maniaco moderado a severo. ▪ Prevención de las recaídas en pacientes con trastorno bipolar cuyo episodio maniaco ha respondido al tratamiento con olanzapina. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*OLANZAPINA 15 MG CAPSULAS *OLANZAPINA 20 MG CAPSULAS *ZYPREXA 10 MG 28 COMPRIMIDOS *ZYPREXA 10 MG 56 COMPRIMIDOS *ZYPREXA 2,5 MG 28 COMPRIMIDOS *ZYPREXA 5 MG 28 COMPRIMIDOS *ZYPREXA 7,5 MG 56 COMPRIMIDOS * ZYPREXA VELOTAB 5 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ZYPREXA VELOTAB 10 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ZYPREXA VELOTAB 10 MG 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ZYPREXA VELOTAB 15 MG 28COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ZYPREXA VELOTAB 20 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES	
		*OLANZAPINA 10 MG/VIAL 1 VIAL 2 ML INYEC *ZYPREXA 10 MG/VIAL 1 INYECTABLE 2 ML	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control rápido de la agitación y los comportamientos alterados en pacientes con esquizofrenia o episodio maniaco, cuando no es adecuado el tratamiento por vía oral. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AH04	QUETIAPINA CPD-E	*QUETIAPINA 25 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 50 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 100 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia. ▪ Tratamiento del episodio maniaco moderado a grave. No se ha demostrado que evite las recurrencias de los episodios maniacos depresivos.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*QUETIAPINA 150 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 200 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 300 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 400 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *QUETIAPINA 50 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 100 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 150 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 200 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 300 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 400 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA *QUETIAPINA 600 MG COMPRIMIDOS LIBERACIÓN MODIFICADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de los episodios depresivos mayores en el trastorno bipolar. ▪ Tratamiento de la prevención de la recurrencia del trastorno bipolar. ▪ Tratamiento adicional de los episodios depresivos mayores en pacientes con Trastorno Depresivo Mayor (TDM) que no han tenido una respuesta óptima al tratamiento con antidepresivos en monoterapia. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AH05	ASENAPINA MALEATO CPD-E	*SYCREST 5 MG 60 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES *SYCREST 10 MG 60 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de los episodios maníacos de moderados a graves, asociados con el trastorno bipolar I en adultos. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AL05	AMISULPRIDA CPD-E	*SOLIAN 100 MG 60 COMPRIMIDOS *SOLIAN 100 MG/ML SOLUCION ORAL 60 ML *SOLIAN 200 MG 60 COMPRIMIDOS *SOLIAN 400 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
N05AX08	RISPERIDONA CPD-E	*RISPERIDONA 1 MG/ML SOLUCION ORAL ML *RISPERIDONA 0,5 MG COMPRIMIDOS *RISPERIDONA 0,5 MG COMPRIMIDOS BUCODISPERS *RISPERIDONA 1 MG COMPRIMIDOS *RISPERIDONA 1 MG COMPRIMIDOS BUCODISPERS *RISPERIDONA 2 MG COMPRIMIDOS *RISPERIDONA 2 MG COMPRIMIDOS BUCODISPERS *RISPERIDONA 3 MG COMPRIMIDOS *RISPERIDONA 3 MG COMPRIMIDOS BUCODISPERS *RISPERIDONA 4 MG COMPRIMIDOS *RISPERIDONA 4 MG COMPRIMIDOS BUCODISPERS *RISPERIDONA 6 MG COMPRIMIDOS *RISPERDAL 1 MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RISPERDAL 1 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RISPERDAL 1 MG/1 ML 100 ML SOLUCIÓN ORAL *RISPERDAL 1 MG/1 ML 30 ML SOLUCIÓN ORAL **RISPERDAL 3 MG 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RISPERDAL 3 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RISPERDAL 6 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RISPERDAL 6 MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de las psicosis esquizofrénicas agudas y crónicas, así como en otras condiciones psicóticas en las cuales los síntomas positivos (tales como alucinaciones, delirios, trastornos del pensamiento, hostilidad, recelo) y/o síntomas negativos (tales como afectividad embotada, aislamiento social y emocional, pobreza de lenguaje) sean notables. También alivia los síntomas afectivos (tales como depresión, sentimientos de culpabilidad, ansiedad) asociados a la esquizofrenia. ▪ Pacientes diagnosticados de demencia para el tratamiento sintomático de los cuadros psicóticos y episodios de agresividad severos que no respondan a medidas no farmacológicas y para los que se hayan descartado otras etiologías. ▪ Medicación concomitante de los estabilizadores del estado del ánimo en el tratamiento de episodios maníacos asociados a trastornos bipolares. ▪ Tratamiento de los problemas del comportamiento (tales como agresividad, hiperactividad y comportamiento estereotipado) asociados al autismo. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
		*OKEDI 100 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA, 1 JERINGA PRECARGADA + 1 JERINGA PRECARGADA + 2 AGUJAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en adultos en los que se ha establecido la tolerabilidad y efectividad con risperidona oral.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*OKEDI 75 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA, 1 JERINGA PRECARGADA + 1 JERINGA PRECARGADA + 2 AGUJAS *RISPERDAL CONSTA 25 MG/VIAL 1 VIAL + 1 JER PRECARGADA *RISPERDAL CONSTA 37,5 MG/VIAL 1 VIAL + 1 JER PRECARGADA *RISPERDAL CONSTA 50 MG/VIAL 1 VIAL + 1 JER PRECARGADA</p>	<p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AX12	ARIPIPRAZOL CPD-E	<p>*ARIPIPRAZOL 5 MG 28 COMPRIMIDOS *ARIPIPRAZOL 10 MG 28 COMPRIMIDOS *ARIPIPRAZOL 15 MG 28 COMPRIMIDOS *ARIPIPRAZOL 10 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISP *ARIPIPRAZOL 15 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISP *ARIPIPRAZOL 20 MG 28 COMPRIMIDOS *ARIPIPRAZOL 30 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISP *ARIPIPRAZOL 30 MG 28 COMPRIMIDOS *ARIPIPRAZOL 1 MG/ML SOLUCION ORAL 150 ML *ABILIFY 1 MG/ML 150 ML SOLUCION ORAL *ABILIFY 10 MG 28 COMPRIMIDOS *ABILIFY 10 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ABILIFY 15 MG 28 COMPRIMIDOS *ABILIFY 30 MG 28 COMPRIMIDOS *ABILIFY 15 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ABILIFY 5 MG 28 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES *ABIPOL 5 MG 28 CAPSULAS DURAS EFG *ABIPOL 10 MG 28 CAPSULAS DURAS EFG *ABIPOL 15 MG 28 CAPSULAS DURAS EFG *ABILIFY 7,5 MG/ML 1 VIAL 1,3 ML SOL INYECTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de episodios maníacos moderados o severos en Trastorno bipolar I y en la prevención de nuevos episodios maníacos en pacientes que presentaron episodios predominantemente maníacos y que respondieron al tratamiento con aripiprazol. ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en adultos o adolescentes de 15 años o más. ▪ Tratamiento hasta 12 semanas de los episodios maníacos moderados o severos del Trastorno Bipolar I en adolescentes de 13 años o más. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*ABILIFY MAINTENA 300 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION DE LIBERACION PROLONGADA 1 VIAL + 1 VIAL DE DISOLVENTE</p> <p>*ABILIFY MAINTENA 400 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSION DE LIBERACION PROLONGADA 1 VIAL + 1 VIAL DE DISOLVENTE</p> <p>*ABILIFY MAINTENA 960 MG SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA EN JERINGA PRECARGADA</p> <p>*ABILIFY MAINTENA 720 MG SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA EN JERINGA PRECARGADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en pacientes adultos estabilizados con aripiprazol oral. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AX13	PALIPERIDONA CPD-E	<p>*PALIPERIDONA 3 MG 28 COMP LIBERACION MODIFI</p> <p>*PALIPERIDONA 6 MG 28 COMP LIBERACION MODIFI</p> <p>*PALIPERIDONA 9 MG 28 COMP LIBERACION MODIFI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en adultos y en adolescentes de 15 años de edad en adelante. ▪ Tratamiento de del trastorno esquizoafectivo en adultos. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>*PALIPERIDONA 150 MG SUSP INYECTABLE DE LIBER *PALIPERIDONA 100 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 75 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 50 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 350 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 263 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 525 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 175 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB *PALIPERIDONA 700 MG INYECT 3,5 ML 1 JER PREC *PALIPERIDONA 1.000 MG INYECT 5 ML 1 JER PREC *INVEGA 3 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *INVEGA 6 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *INVEGA 9 MG 28 COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA *BACEQ 75 MG SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG, 1 JERINGA PRECARGADA + 2 AGUJAS *BACEQ 100 MG SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION P *BACEQ 150 MG SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG, 1 JERINGA PRECARGADA + 2 AGUJAS *NIAPELF 75MG 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,75ML SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de mantenimiento de la esquizofrenia en pacientes adultos estabilizados con paliperidona o risperidona. En determinados pacientes adultos con esquizofrenia y respuesta previa a paliperidona o risperidona oral, paliperidona puede ser utilizado sin necesidad de estabilización previa con tratamiento oral si los síntomas psicóticos son leves o moderados y es necesario un tratamiento inyectable de acción prolongada. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		*NIAPELF 100MG 1 JERINGA PRECARGADA DE 1ML SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG *NIAPELF 150MG 1 JERINGA PRECARGADA DE 1,5ML SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG *NIAPELF 50MG 1 JERINGA PRECARGADA DE 0,5ML SUSPENSION INYECTABLE DE LIBERACION PROLONGADA EFG *XEPLION 50 MG 1 JER PREC+2AGU SUSP INY LIB PROL *XEPLION 75 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP INY LIB PROL *XEPLION 100 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP IN LIB PROL *XEPLION 150 MG 1 JER PREC + 2 AGU SUSP IN LIB PROL	
N05AX15	CARIPRAZINA CPD-E	*REAGILA 1,5 MG 7 CAPSULAS DURAS *REAGILA 1,5 MG 28 CAPSULAS DURAS *REAGILA 3 MG 7 CAPSULAS DURAS *REAGILA 3 MG 28 CAPSULAS DURAS *REAGILA 4,5 MG 28 CAPSULAS DURAS *REAGILA 6 MG 28 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la esquizofrenia en pacientes adultos. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i> <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría, neurología, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
N05AX16	BREXPIPIRAZOL CPD-E	*RXULTI 1 MG 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RXULTI 1 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RXULTI 2 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RXULTI 3 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS *RXULTI 4 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para el tratamiento de la esquizofrenia en pacientes adultos. <p><i>Visado de inspección en caso de prescripción a pacientes mayores de 75 años.</i></p>
N06BA12	LISDEXANFETAMINA DH	ELVANSE 30 MG 30 CAPSULAS DURAS ELVANSE 50 MG 30 CAPSULAS DURAS ELVANSE 70 MG 30 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno por Deficit de Atencion - Hiperactividad (TDAH) en niños de 6 a 18 años, cuando la respuesta al tratamiento previo con metilfenidato se considere clínicamente inadecuada. El tratamiento debe estar bajo la supervisión de un especialista en trastornos del comportamiento en niños y/o adolescentes. El diagnóstico debe realizarse según los criterios de DSM-IV o las directrices incluidas en CIE-10.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		<p>ELVANSE ADULTOS 30 MG 30 CAPSULAS DURAS ELVANSE ADULTOS 50 MG 30 CAPSULAS DURAS ELVANSE ADULTOS 70 MG 30 CAPSULAS DURAS</p>	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría o neurología o neuropediatría.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el psiquiatra, neurólogo o neuropediatra.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento integral para el TDAH en adultos sólo en aquellos casos en los que la respuesta al tratamiento previo con metilfenidato se considere clínicamente inadecuada. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría o neurología.</i> <i>Todas las recetas y prescripciones deben ser realizadas por el psiquiatra o neurólogo.</i></p>
N06DA02	DONEPEZILO DH	<p>DONEPEZILO 5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS DONEPEZILO 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTO DONEPEZILO 2 MG/ML SOLUCION ORAL 150 ML DONEPEZILO 5 MG 28 COMP BUCODISPERSABLES DONEPEZILO 10 MG 28 COMP BUCODISPERSABLES DONEPEZILO 5 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS ARICEPT 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS ARICEPT 5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS ARICEPT FLAS 10 MG 28 COMP BUCODISPERSABLES ARICEPT FLAS 5 MG 28 COMP BUCODISPERSABLES COMPRIMIDOS LIXBEN 5 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA LIXBEN 5 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento sintomático de la demencia de Alzheimer de intensidad leve a moderadamente grave. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en psiquiatría o neurología.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		LIXBEN 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA LIXBEN 10 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA YASNAL 10 MG 28 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	
N06DA03	RIVASTIGMINA DH	RIVASTIGMINA 1,5 MG CAPSULAS RIVASTIGMINA 2 MG/ML SOLUCION ORAL 120 ML RIVASTIGMINA 3 MG CAPSULAS RIVASTIGMINA 4,5 MG 112 CAPSULAS RIVASTIGMINA 6 MG CAPSULAS RIVASTIGMINA 4,6 MG/24H PARCHES TRANSDER RIVASTIGMINA DOS POR SEMANA 4,6 MG/24H PARCHES RIVASTIGMINA DOS POR SEMANA 9,5 MG/24H PARCHES RIVASTIGMINA 9,5 MG/24H PARCHES TRANSDER RIVASTIGMINA 13,3 MG/24H 60 PARCHES TRANSDER ALZERTA DOS POR SEMANA 4,6 MG/24 H 8 PARCHES TRANSDERMICOS ALZERTA DOS POR SEMANA 4,6 MG/24 H 16 PARCHES TRANSDERMICOS ALZERTA DOS POR SEMANA 9,5 MG/24 H 16 PARCHES TRANSDERMICOS EXELON 1,5 MG 112 CAPSULAS DURAS EXELON 1,5 MG 28 CAPSULAS DURAS EXELON 1,5 MG 56 CAPSULAS DURAS EXELON 2 MG/ML 120 ML SOLUCION ORAL EXELON 3 MG 112 CAPSULAS DURAS EXELON 3 MG 56 CAPSULAS DURAS EXELON 4,5 MG 112 CAPSULAS DURAS EXELON 4,5 MG 56 CAPSULAS DURAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento sintomático de la demencia de Alzheimer de intensidad leve a moderadamente grave. ▪ Tratamiento sintomático de la demencia leve a moderadamente grave en pacientes con enfermedad de Parkinson idiopática. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neurología o psiquiatría.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		EXELON 4,6 MG/24H 30 SOBRES PARCHES TRANSDERMICOS EXELON 4,6 MG/24H 60 SOBRES PARCHES TRANSDERMICOS EXELON 6 MG 112 CAPSULAS DURAS EXELON 6 MG 56 CAPSULAS DURAS EXELON 9,5 MG/24H 60 SOBRES PARCHES TRANSDERMICOS EXELON 13,3 MG/24 H PARCHE TRANSDERMICO 60 (2 X 30) PARCHES PROMETAX 2 MG/ ML 120 ML SOLUCION ORAL PROMETAX 3 MG 112 CAPSULAS DURAS PROMETAX 3 MG 56 CAPSULAS DURAS PROMETAX 4,6 MG/24H 30 PARCHES TRANSDERMICOS PROMETAX 4,6 MG/24H 60 PARCHES TRANSDERMICOS PROMETAX 4,5 MG 112 CAPSULAS DURAS PROMETAX 4,5 MG 56 CAPSULAS DURAS PROMETAX 9,5 MG/24H 60 SOBRES PARCHES TRANSDERMICOS	
N06DA04	GALANTAMINA DH	GALANTAMINA 16 MG 28 CAPSULAS LIBERACION GALANTAMINA 24 MG 28 CAPSULAS LIBERACION GALANTAMINA 8 MG 28 CAPSULAS LIBERACION GALANTAMINA 4 MG/ML SOLUCION ORAL 100 ML REMINYL 8 MG 28 CAPSULAS LIB PROLONGADA REMINYL 16 MG 28 CAPSULAS LIB PROLONGADA REMINYL 24 MG 28 CAPSULAS LIB PROLONGADA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento sintomático de la demencia tipo Alzheimer leve o moderadamente grave. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neurología o psiquiatría.</i></p>
N06DA52	DONEPEZILO + MEMANTINA	DOMEX 10 MG/10 MG 28 COMPRIMIDOS REC DOMEX 10 MG/20 MG 28 COMPRIMIDOS REC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para la terapia de sustitución en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer de moderada a grave adecuadamente controlada con donepezilo y memantina

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
	DH	DEZIPAR 10 MG/10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PE DEZIPAR 10 MG/20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PE	administrados simultáneamente a las mismas dosis que en la combinación a dosis fijas, pero como medicamentos separados. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neurología o psiquiatría.</i>
N06DX01	MEMANTINA DH	MEMANTINA 5 MG/PULSACION (0,5 ML) SOLUCION ORAL 100 ML MEMANTINA 10 MG 112 COMPRIMIDOS MEMANTINA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS MEMANTINA (5/10/15/20 MG) 7X5 + 7X10 + 7X15 + 7X20 COMPRIMIDOS MEMANTINA 10 MG/ML SUSP ORAL 100 ML MEMANTINA 20 MG 56 COMPRIMIDOS BUCODISP MEMANTINA 10 MG 112 COMPRIMIDOS BUCODISP AXURA 10 MG 112 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA AXURA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA AXURA 5 MG/PULSACION SOLUCION ORAL 100 ML AXURA 5/10/15/20MG 7X5 + 7X10 + 7X15 + 7X20 COMPRIMIDOS AXURA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA DETAM 10 MG 112 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG DETAM 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG EBIXA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de pacientes con enfermedad de Alzheimer de moderada a grave. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neurología o psiquiatría.</i>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		EBIXA 10 MG 112 COMPS CUB. PELICULAR EBIXA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EBIXA 5 MG/PULSACION SOLUCION ORAL 100 ML EBIXA 5/10/15/20MG 7X5 + 7X10 + 7X15 + 7X20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA MEMOREL FLAS 20 MG 56 COMPRIMIDOS BUCODISPERSABLES EFG MEMANTINA MACLEODS 5 MG/PULSACION SOLUCION ORAL EFG 1 FRASCO DE 100 ML NABILA 10 MG 112 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA NABILA 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA PROTALON 10 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA PROTALON 10 MG 112 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA PROTALON 20 MG 56 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG	
N07BB05	NALMEFENO CPD	*SELINCRO 18 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> Para la reduccion del consumo de alcohol en pacientes adultos con dependencia del alcohol que presentan un nivel de consumo de alcohol de alto riesgo (NCR), sin síntomas de abstinencia fisicos y que no requieran una desintoxicacion inmediata. El tratamiento se debe iniciar únicamente en los pacientes que mantienen un NCR alto dos semanas despues de la evaluacion inicial.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i>
P01CB01	MEGLUMINA ANTIMONIATO DH	GLUCANTIME 1500 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE, 10 AMPOLLAS	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de leishmaniasis visceral (Kala azar) leishmaniasis cutánea (Botón de Oriente) y mucocutánea. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
R05DA04	CODEINA FR	BISOLTUS 10 MG/5 ML 250 ML SOLUCION CODEISAN 28,7 MG 10 COMPRIMIDOS CODEISAN 28,7 MG 20 COMPRIMIDOS FLUDAN CODEINA 10 MG/5 ML 200 ML SOLUCION ORAL HISTAVERIN 10MG/5ML JARABE FRASCO CON 250ML NOTUSIN 250 ML SOLUCION ORAL TOSEINA 2MG/ML 250ML SOLUCION ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes neoplásicos con tos persistente. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i>
R05DA07	NOSCAPINA FR	TUSCALMAN 15 MG 20 SUPOSITORIOS NIÑOS TUSCALMAN 15 MG/5 ML 150 ML JARABE	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes neoplásicos con tos persistente. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i>
R05DA09	DEXTROMETORFANO FR	PROPALCOF 15MG/ML 1 FRASCO DE 20 ML GOTAS ORALES EN SOLUCION	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes neoplásicos con tos persistente. <i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
S01AD09	GANCICLOVIR DH	VIRGAN 1,5 MG/G GEL OFTALMICO 1 TUBO DE 5 G	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de la queratitis superficial aguda causada por el virus Herpes simplex. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
S01XA20	LAGRIMAS ARTIFICIALES FR	ACUOLENS SOLUCION, 30 ENVASES UNIDOSIS DE 0,5 ML CARMELOSA 5 MG/ML COLIRIO EN SOLUCION 30 ENVASES UNIDOSIS DE 0,4 ML HIDRATHEA 9MG/ML 1 FRASCO DE 10ML COLIRIO EN SOLUCION HIPROMELOSA STADA 3,2 MG/ML COLIRIO EN SOLUCION OCULOTECT 50 MG/ML 10 ML COLIRIO EN SOLUCION OCULOTECT 50 MG/ML 20 X 0,4 ML COLIRIO SOLUCION OFARSIN 2 MG/G MULTIDOSIS GEL OFTALMICO, 1 FRASCO 10G OFARSIN 2 MG/G GEL OFTALMICO 30 ENVASES UNIDOSIS 0,6 G SICCAFLUID 0,25% 10G GEL OFTALMICO SICCAFLUID 2,5 MG/G GEL OFTALMICO EN UNIDOSIS, 30 MONODOSIS DE 0,5G SICCAFLUID 2,5 MG/G GEL OFTALMICO EN UNIDOSIS, 60 MONODOSIS DE 0,5G VISCOFRESH 0,5% 10 UNIDOSIS 0,4 ML COLIRIO VISCOFRESH 0,5% 30 UNIDOSIS 0,4 ML COLIRIO VISCOFRESH 1% 10 UNIDOSIS 0,4 ML COLIRIO VISCOFRESH 1% 30 UNIDOSIS 0,4 ML COLIRIO	<ul style="list-style-type: none"> Alivio de la sequedad ocular en pacientes afectos de síndrome de Sjögren. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
V01AA02	EXTRACTO POLEN PHLEUM PRATENSE	GRAZAX 75000 SQ-T 30 LIOFILIZADOS ORALES GRAZAX 75000 SQ-T 90 LIOFILIZADO ORAL	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de la rinitis y conjuntivitis inducida por polen de gramíneas en pacientes adultos y niños (de 5 años o mayores) con síntomas clínicamente relevantes y

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
	CPD		<p>diagnosticados mediante prueba cutánea de prick positiva y/o test de IgE específica a polen de gramíneas.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
V01AA02	<p>EXTRACTO POLEN DACTYLIS GLOMERATA, ANTHOXANTHUM ODORATUM, LOLIUM PERENNE, POA PRATENSIS, PHLEUM PRATENSE</p> <p>CPD</p>	<p>ORALAIR 300 IR 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES ORALAIR INICIO 100/300 IR 1 X 3 + 1 X 28 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de la rinitis alérgica con o sin conjuntivitis inducida por polen de gramíneas en pacientes adultos, adolescentes y niños (mayores de 5 años) con síntomas clínicamente relevantes y diagnosticados mediante prueba cutánea de prick positiva y/o test de IgE específica a polen de gramíneas. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
V01AA03	<p>EXTRACTO ALERGENICO DE POLVO DE ACAROS DERMATOPHAGOIDES PTERONYSSINUS/FARINAE</p> <p>CPD</p>	<p>ACARIZAX 90 LIOFILIZADOS ORALES ACARIZAX 30 LIOFILIZADOS ORALES</p> <p>ACTAIR 100 IR & 300 IR 31 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES (3 DE 100 IR + 28 DE 150 IR) ACTAIR 300 IR 30 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES ACTAIR 300 IR 90 COMPRIMIDOS SUBLINGUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes adultos (18-65 años), diagnosticados por su historia clínica y prueba positiva de sensibilización a ácaros del polvo doméstico (prueba cutánea de prick y/o IgE específica), que presenten asma alérgica por ácaros del polvo doméstico, parcialmente controlada con corticoesteroides inhalados y asociada a rinitis alérgica por ácaros del polvo doméstico, de leve a severa. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en alergología o neumología.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Rinitis moderada o grave inducida por ácaros del polvo doméstico (prueba de punción cutánea o prueba de IgE específica) en adolescentes (de 12 a 17 años) y en adultos. Duración del tratamiento limitada a 3 años.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
V03AC03	DEFERASIROX DH	*DEFERASIROX 90 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *DEFERASIROX 360 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *EXJADE 90 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *EXJADE 360 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA *FERUPANTIL 90 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG *FERUPANTIL 360 MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en alergología o neumología.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la sobrecarga ferrica crónica debida a transfusiones sanguíneas frecuentes (> o igual 7ml/kg/mes de concentrado de hematies) en pacientes con beta talasemia mayor, de edad igual o superior a 6 años. ▪ Tratamiento de la sobrecarga ferrica cronica debida a transfusiones sanguíneas cuando el tratamiento con deferoxamina este contraindicado o no sea adecuado en los siguientes grupos de pacientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En pacientes pediaticos con beta talasemia mayor con sobrecarga ferrica debida a transfusiones sanguíneas frecuentes (mayor o igual 7 ml/kg/mes de concentrado de hematies) de 2 a 5 años, ✓ En adultos y pacientes pediaticos con beta talasemia mayor con sobrecarga ferrica debida a transfusiones sanguíneas poco frecuentes (<7 ml/kg/mes de concentrado de hematies) de edad igual o superior a 2 años, ✓ En adultos y pacientes pediaticos con otras anemias de edad igual o superior a 2 años. ▪ Tratamiento de la sobrecarga ferrica cronica que requiere tratamiento quelante cuando el tratamiento con deferoxamina esta contraindicado o no es adecuado en pacientes con sindromes talasemicos no dependientes de transfusiones de edad igual o superior a 10 años.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i>
V03AE09	PATIROMERO CALCICO CPD	* VELTASSA 8,4 G POLVO PARA SUSPENSION ORAL, 30 SOBRES * VELTASSA 16,8 G POLVO PARA SUSPENSION ORAL, 30 SOBRES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la hiperpotasemia en adultos con ERC avanzada e insuficiencia cardíaca grado III-IV y con hiperpotasemia leve a moderada (5,5-6,4 mmol/litro), en tratamiento con inhibidores del SRAA y en los que se considere imprescindible su continuación, y con fracaso o intolerancia a resinas de intercambio iónico. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en nefrología, cardiología y medicina interna.</i></p>
V03AE10	CICLOSILICATO DE SODIO Y ZIRCONIO CPD	*LOKELMA 5 G POLVO PARA SUSPENSION ORAL, 30 SOBRES *LOKELMA 10 G POLVO PARA SUSPENSION ORAL, 30 SOBRES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento de la hiperpotasemia en pacientes adultos con ERC avanzada e insuficiencia cardíaca grado III-IV y con hiperpotasemia leve a moderada (5,5-6,4 mmol/litro), en tratamiento con inhibidores del SRAA y en los que se considere imprescindible su continuación, y con fracaso o intolerancia a resinas de intercambio iónico. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en nefrología, cardiología y medicina interna.</i></p>
V04CD05	SOMATORELINA DH	*GHRH FERRING 1 AMPOLLA DE PRINCIPIO ACTIVO + 1 AMPOLLAS DISOLVENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la función somatotrópica de la hipófisis anterior en casos de sospecha de deficiencia de hormona de crecimiento pero no debe utilizarse de forma rutinaria como análisis diagnóstico de los déficits de hormona de crecimiento. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
V04CX	COLINA HIDROCLORURO DH	PROVOCHOLINE 100 MG 6 VIALES 20 ML POLVO PARA INHALACION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico de la hiperreactividad de las vías aéreas bronquiales en pacientes sin asma clínicamente aparente. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
V04CX	TEST DE UREA CPD	TAU KIT 100 MG 1 COMP SOLUBLES UBTEST 100MG 1 COMPRIMIDO RECUBIERTO CON PELICULA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnóstico "in vivo" de la infección gastroduodenal por <i>Helicobacter pylori</i>. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en digestivo, pediatra, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p>
V04CX	HEXAMINOLEVULINICO DH	HEXVIX 85 MG 1 VIAL 10 ML POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INTRAVESICAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Únicamente para uso diagnóstico. Detección del cáncer de vejiga (p. ej., del carcinoma in situ) en pacientes con cáncer de vejiga conocido o alta sospecha del mismo conforme a los resultados de, p. ej., una cistoscopia de cribado o de una citología urinaria positiva. La cistoscopia de fluorescencia con luz azul se debería utilizar como método adyuvante a la cistoscopia estándar con luz blanca para servir de guía en los procedimientos de toma de biopsias. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe.</i></p>
22A01	CAMARAS DE INHALACION PEDIATRICAS FR	BABYHALER AEROCHAMBER PLUS PEDIATRICO AEROCHAMBER PLUS NEONATAL DIAMOND CON MASCARILLA NEONATO DIAMOND CON MASCARILLA INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asma infantil para niños de 0 a 4 años (no financiados en niños con 4 años cumplidos). ▪ Bronquiolitis para niños de 0 a 2 años (no financiados en niños con 2 años cumplidos).

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
			<i>Prescripción de una sola cámara por niño. Por especialista en pediatría, neumología o alergología infantil.</i>
23A01	BOLSAS RECOGIDA ORINA PIERNA	CONVEEN MULTICANAL 600ML TUBO 45CM 10U CONVEEN MULTICANAL 800ML TUBO 45CM 10U CONVEEN MULTICANAL 800ML TUBO 65CM 10U	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incontinencia y retención urinaria, y su utilización se circunscribe a lesionados medulares y grandes discapacitados físicos, pacientes con espina bífida, con esclerosis múltiple y con esclerosis lateral amiotrófica, así como a aquellos otros pacientes que por la gravedad de su patología precisen su utilización. <p><i>Un envase de 10 unidades para el periodo de un mes.</i></p>
23B05	COLECTOR BOLSA RECOG ORINA FEMENINO	VILUC 1 U + 14 ADHESIVOS	
06F02	SONDA VESICAL	NURSIA CH 8 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 8 40 CM</i>) NURSIA CH 10 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 10 40 CM</i>) NURSIA CH 12 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 12 40 CM</i>) NURSIA CH 14 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 14 40 CM</i>) NURSIA CH 16 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 16 40 CM</i>) NURSIA CH 18 40 CM (<i>antes NELATON UNO FR 18 40 CM</i>) NURSIA FEMENINA CH 10 20 CM (<i>antes ORINA UNO FR 10 20 CM</i>) NURSIA FEMENINA CH 12 20 CM (<i>antes ORINA UNO FR 12 20 CM</i>) NURSIA FEMENINA CH 14 20 CM (<i>antes ORINA UNO FR 14 20 CM</i>) NURSIA FEMENINA CH 16 20 CM (<i>antes ORINA UNO FR 16 20 CM</i>)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes con necesidad de sondajes intermitentes.
23C	ABSORBENTES DE INCONTINENCIA URINARIA	ABSORB INCONTINENCIA DIA ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA DIA ELASTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incontinencia urinaria y/o fecal continua en pacientes mayores de 4 años.

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		ABSORB INCONTINENCIA DIA RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS DIA ABSORB INCONTINENCIA NOCHE ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA NOCHE ELASTICO ABSORB INCONTINENCIA NOCHE RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS NOCHE ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE ELASTICO ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS SUPERNOCHE	<p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza que trata la patología para la que se prescribe, médico de atención primaria o geriátrica.</i></p> <p><i>Un máximo de 4 absorbentes por persona al día, siendo como máximo uno de ellos de tipo Supernoche.</i></p>

PRINCIPIOS ACTIVOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PUEDEN SER INDICADOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y QUE REQUIEREN VISADO

R05DA09	DEXTROMETORFANO FR	ROMILAR 15 MG/ML 20 ML GOTAS ORALES EN SOLUCION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pacientes neoplásicos con tos persistente.
23C	ABSORBENTES DE INCONTINENCIA URINARIA	ABSORB INCONTINENCIA DIA ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA DIA ELASTICO ABSORB INCONTINENCIA DIA RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS DIA ABSORB INCONTINENCIA NOCHE ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA NOCHE ELASTICO ABSORB INCONTINENCIA NOCHE RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS NOCHE ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE ANATOMICO ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE ELASTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incontinencia urinaria y/o fecal continua en pacientes mayores de 4 años. <p><i>Un máximo de 4 absorbentes por persona al día, siendo como máximo uno de ellos de tipo Supernoche.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
		ABSORB INCONTINENCIA SUPER NOCHE RECTANGULAR ABSORB INCONTINENCIA PANTS SUPERNOCHE	

FÓRMULAS MAGISTRALES QUE REQUIEREN VISADO

GRUPO ATC	CN	NOMBRE PRESENTACIÓN	INDICACIONES
A11HA04	140083 140084 140561	FM RIBOFLAVINA 100 MG 100 CAPSULAS FM RIBOFLAVINA 10 MG/ML JARABE 250 ML 1 FRASCO FM RIBOFLAVINA 50 MG 100 CAPSULAS	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades mitocondriales.
	140532	FM EMULSION FOTOPROTECTORA 100 G 1 ENVASE (TIOVEIL 15%, PARSOL 1789 3%, NEO-HELIOPAN E1000 5%) Principios activos: Dioxido titanio Oxibenzona Parsol 1789 Sulisobenzona Neo Heliopan E1000	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de las manifestaciones cutáneas del lupus. <p>Máximo: 4 envases de 100 gramos por persona y año.</p> <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en dermatología, reumatología o medicina interna.</i></p>

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
--------------	---------------------	-----------------------	--------------

AUTOVACUNAS INCLUIDAS EN RECETA ELECTRÓNICA

CN	NOMBRE PRESENTACIÓN	INDICACIONES
140996	NEOVACCINE AUTOVACUNA BACTERIANA GOTAS VIALES A,B	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento y profilaxis de aquellos procesos infecciosos bacterianos crónicos o recurrentes que responden mal a otros tratamientos convencionales: infecciones de las vías respiratorias altas (sinusitis, otitis, rinitis, faringitis, amigdalitis), infecciones de las vías respiratorias bajas (bronquitis y traqueobronquitis). <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en neumología, alergología, O.R.L., médico de atención primaria o geriatría.</i></p>
140997	NEOVACCINE AUTOVACUNA BACTERIANA GOTAS VIALES B,B	
140998	NEOVACCINE AUTOVACUNA BACTERIANA GOTAS VIALES B,B,B	
140990	UROMUNE AUTOVACUNA SPRAY SUBLINGUAL 2 FRASCOS 9 ML	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento preventivo de procesos urinarios por infección bacteriana y sus complicaciones. <p><i>Informe de prescripción y diagnóstico por especialista de Osakidetza en urología, ginecología, rehabilitación, médico de atención primaria o geriatría.</i></p>
140993	URITAI AUTOVACUNA BACTERIANA SUBLINGUAL CON ANTIBIOGRAMA, 2 VIALES 9 ML	
140991	URITAI AUTOVACUNA BACTERIANA SUBLINGUAL SIN ANTIBIOGRAMA, 2 VIALES 9 ML	
140992	URITAI AUTOVACUNA BACTERIANA SUBLINGUAL 1 VIAL 9 ML	
140994	UROVACCINE AUTOVACUNA BACTERIANA GOTAS VIALES B,B	

GRUPO ATC	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE Y PRESENTACIÓN	INDICACIONES
140995	UROVACCINE AUTOVACUNA BACTERIANA GOTAS VIALES B,B,B		